

VALORES

La visión joven de México



Carla Humphrey - Santiago Nieto Edición Especial ABOGADOS 2023



Eduardo Galván Morales; Enrique González Casanova; Jaime R. Guerra González; José A. De la Rosa Martínez; José A. Hernández Reyes; José Luis Nassar Daw; Juan Pablo Penilla Rdz.; Marcelo Flores Serna; Omar Hernández Martínez; Rodolfo Pérez Velázquez; Víctor H. Barrios Parrilla. Víctor H. Espinosa Rodríguez.





La mejor gala de entrega de premios en México

- Gobernador del año.
- Empresario del año.
- Líder Femenina del año.
- Senador del año.
- Empresa verde del año.
- Legislador del año (Dip).
- Presidente Mpal. del año.
- Alcalde (CDMX) del año.
- Líder sindical del año.
- Destino turístico del año.
- Líder juvenil del año.
- Funcionario público del año.
- Homenaje a la trayectoria.
- Activista Social del año.

Viernes 17, Noviembre 2023, CDMX.



Guerrero Valores:

Escultura en plata mexicana, un diseño exclusivo de la reconocida diseñadora internacional Delia González.

Transmisión especial por televisión nacional en todo México y sur de los EEUU. Cobertura en los medios más importantes del país.



5549871908 | 5532611309 | 5547978627 | 5561588924

ÍNDICE



08

Dr. Santiago Nieto Castillo.
Fiscal General del Estado de Hidalgo.



11

Carla Astrid Humphrey Jordan.
Consejera del Instituto Nacional Electoral.



14

Lic. José Arturo Hernández Reyes.
Destacado abogado mexicano.



31

Rodolfo Pérez Velázquez SC.
Socio Fundador de la Firma de Abogados Pérez Velázquez & Almada.



34

Lic. José Luis Nassar Daw.
Mejor Abogado Penalista de México.



38

Experiencia Gastronómica.



44

Dr. Víctor Hugo Barrios Parrilla,
Director General Barrios Parrilla y Asociados, S.C.



18

Dr. Héctor Eduardo Galván Morales.
Socio Fundador Morales Ibáñez & Sánchez Galván Abogados.



21

Mtro. José Alfredo De La Rosa Martínez.
Abogado Destacado en Derecho Laboral.



24

Dr. Marcelo Flores Serna.
Abogado Fiscalista.



28

Mtro. Juan Pablo Penilla.
Socio Director del Despacho RPDR & Asociados A.C.



47

Mtro. Omar Hernández Martínez.
Presidente del ICCJ.



50

Mtro. Jaime R. Guerra González.
Abogado con mayor conocimiento a nivel Internacional.



54

Mtro. Víctor Hugo Espinosa Rodríguez.
Promotor de los Derechos Humanos



57

Mtro. Enrique González Casanova.
Socio Director, González Casanova & Asociados SC.

IMPORTANTE: Si te gustan los negocios, la política y el periodismo, tu puedes ser nuestro SOCIO y adquirir una FRANQUICIA de VALORES en tu Estado; no requieres invertir un solo centavo, no necesitas experiencia, no necesitas un equipo numeroso, ni gran infraestructura; pregúntanos cómo y forma parte de la Gran Familia Nacional de Valores, incorpórate a una importante red nacional de relaciones públicas de alto nivel, escríbenos a contacto@revistavalores.com.mx y r.irineo@hotmail.com

Valores, la visión joven de México, es una publicación mensual de editorial independiente, cuyos contenidos buscan despertar el interés de la juventud en los temas relevantes del país. Editor responsable: Rufino Irineo Roque. Número de certificado de Reserva de Derechos otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor 04-2007-121414544700-102. Número de certificado de Licitud de Título: 14261; Número de certificado de Licitud de Contenido: 11834. Domicilio Legal de la publicación, Corregio No. 81, Col. Ciudad de los Deportes, C.P. 03710, Del. Benito Juárez, México, D.F. Tel: (55)55757808.

Esta publicación tiene un tiraje de 15,000 ejemplares, distribuidos en la zona metropolitana de la CDMX, entre funcionarios públicos del Gobierno Federal, representantes de ambas cámaras del Congreso de la Unión, los Gobiernos de los Estados, Asamblea Legislativa del Distrito Federal, funcionarios del Gobierno Local, universidades y centros de fomento cultural, embajadas y aeropuertos.

El contenido de los artículos es responsabilidad del autor. Cualquier reproducción parcial o total de la revista en medios impresos o electrónicos requerirá autorización expresa de Valores, la visión joven de México.

LOS MEJORES ABOGADOS

trabajan para la sociedad mexicana

“La ley es el
último recurso
de los débiles”.
Aristóteles

El pasado 14 de julio, nos reunimos en el Casino Militar Campo Marte, para celebrar y honrar a aquellos mexicanos que han abrazado la noble profesión de la abogacía. En este mes del Abogado, es un momento propicio para reflexionar sobre el papel vital que desempeñan los abogados en la sociedad mexicana, su contribución a la justicia y la defensa de los derechos fundamentales.

A cien años de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, podemos asegurar que existe una nueva conciencia constitucional, que no sólo entiende a la Constitución como un programa político, sino como una fuente de respuestas jurídicas.

No debemos olvidar que el Día del Abogado es también un recordatorio de la importancia de la ética y la responsabilidad en la profesión legal. Los abogados tienen la responsabilidad de actuar con integridad y defender la verdad, incluso en situaciones difíciles. Su compromiso con la justicia no solo se mide en términos de victorias legales, sino también en su habilidad para preservar los principios éticos que sustentan su labor.

Estos abogados que representan nuestra edición especial 2023, han impactado desde su especialidad en diversas leyes que cambian el rumbo de nuestra sociedad y delimitan el bienestar de las futuras generaciones en México.

En nombre del equipo Valores, queremos expresar nuestro sincero agradecimiento a todos los abogados que han participado en esta edición y que trabajan incansablemente para proteger los derechos de los ciudadanos y para promover la justicia en todos los rincones de nuestra sociedad. Su dedicación y valentía son dignas de admiración y respeto.

No se pierdan la novena edición de los premios valores: #PremiosValores2023, muchas gracias a todos los que nos han apoyado y creyeron en nosotros en los #PremiosValores2022, de parte de una servidora y del equipo, esperamos seguir en esta importante colaboración muchos años más. No olviden seguirnos en nuestras redes sociales; sus comentarios, dudas, sugerencias, opinión o cualquier idea que deseen compartir nos interesa; sigamos compartiendo “La Visión Joven de México”.



* **Yazmín Almazán Molina** es licenciada en Comunicación, egresada de la FES Acatlán, UNAM, cuenta con un Diplomado en Periodismo Escrito y un Master en Marketing Digital, con Certificado en Web, E-Mail marketing, SEO, SEM e Inbound Marketing. Colabora como Directora Editorial de la Revista Valores desde 2012.

yazmin.almazan@gmail.com
Twitter: @yazalmazan
Instagram: @yazalmazan

DIRECTOR GENERAL
Martín Sandoval

EN MEMORIA †
José Federico Ruiz
Chávez Camacho

DIRECTORA EDITORIAL
Yazmín Almazán Molina

**PRODUCTORES
ASOCIADOS:**
Carlos Flores
Rodrigo Moreno
Alberto T. Legorreta

**DIRECCIÓN
COMERCIAL:**
Karla Nolasco

VALORES TV
Alejandra Silva Hernández
Sara Cavazos
Laia Fernández
Patricia Arizpe
Yerico Rodríguez
Argenis Venzan

RELACIONES PÚBLICAS
Flavia García de Paula
Gabriel de Ita

DIRECCIÓN DE ARTE
Eduardo Zúñiga García

EDITORAS GRÁFICAS
Fátima Martínez I.
Anayeli Nieves Ramos

**DIRECCIÓN
DE FOTOGRAFÍA**
Mauricio López

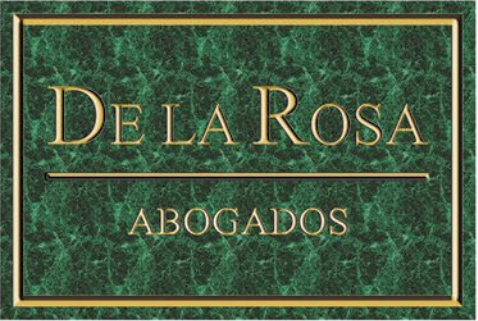
**DESARROLLO
DE NEGOCIO**
Sofía Montero

DIRECCIÓN JURÍDICA
Doménico Lozano Woolrich
Gabriela Almaraz Tórero
Antonio Ruiz Chávez Camacho

DISTRIBUCIÓN
Arturo Ortiz Gutiérrez

REDES SOCIALES
Emiliano Fuentes

Firma de Abogados, constituida de acuerdo a las Leyes Mexicanas, la cual funciona en forma autónoma e independiente, que surge como resultado de la necesidad social de contar con una Firma especialista en Derecho Laboral y Seguridad Social, integrada por profesionistas con más de treinta años de experiencia.



www.delarosaabogados.com
contacto@delarosaabogados.com
55 5525 2873 y 55 5511 0968

DR. SANTIAGO NIETO CASTILLO

Titular de la P.G.J. del Edo. de Hidalgo

Ya es la tercera edición especial de “Los mejores Abogados de México”, que reconoce a lo más notable y destacado del ejercicio del Derecho en nuestro país; como era de esperarse, no podía faltar una de las figuras más emblemáticas que han abonado significativamente con su desempeño y experiencia a la auténtica transformación y consolidación de nuestra incipiente democracia mexicana y el combate a la corrupción y la impunidad. El Doctor Santiago Nieto Castillo es sin duda un elemento fundamental en este proceso de crecimiento hacia una nación plural, progresista, incluyente y participativa.



Por Alberto T. Legorreta Solórzano

Cuál ha sido el principal motivo que le ha impulsado a transitar hacia la legítima defensa del Derecho Constitucional Electoral?

Mi tránsito académico y profesional me ha llevado del Derecho Constitucional a la Teoría del Derecho, de ahí al Derecho Procesal Electoral como magistrado electoral federal, después en FEPADE al Derecho Penal Electoral y, precisamente por ser el financiamiento ilícito a campañas electorales un delito equiparable al lavado de dinero, además de la investigación de Odebrecht, fui invitado a la Unidad de Inteligencia Financiera por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, lo que originó mi paso al combate al lavado de activos y, finalmente, al Derecho Penal en términos generales en la

Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo. Esto me ha permitido tener una visión más amplia de la realidad de la justicia en México y la necesidad de transformarla. Creo que una de las características fundamentales del Estado Constitucional del Derecho, no sólo es el respeto a los derechos humanos y a los principios constitucionales, sino el rol que juega la argumentación jurídica que se convierte en el instrumento de legitimación de los poderes judiciales y organismos constitucionales autónomos, como lo son las Fiscalías particularmente en el sistema acusatorio. Pero no solo es un tema de argumentación, en el caso de los órganos de procuración de justicia, la legitimidad social radica también en su eficacia en la persecución de los delitos y la protección de las víctimas. En cumplir con la finalidad para lo que fueron creadas.

¿Qué tan fundamental resulta hoy identificar, valorar y respaldar la labor de los fiscales especializados en Delitos Electorales?

Dentro de la procuración de justicia, no se le ha dado el rango de atención que merecen los delitos electorales. Por ello, es relevante apoyar a los fiscales especializados en el tema dado que su función no es menor para la democracia. Hay que recordar que dentro del sistema electoral mexicano tenemos autoridades administrativas, jurisdiccionales y de procuración de justicia, siendo la más reducida en dimensiones y en presupuesto, precisamente las fiscalías, pero que el diseño constitucional obliga a que el trípode electoral se cohesionen. No puede minimizarse ninguna de las áreas.

Hay que considerar, como lo dije en “Sin filias ni fobias”, que la corrupción inicia en los procesos electorales, ya sea por peculado electoral como los casos de César Duarte y operación zafiro, o en el financiamiento ilícito en las campañas electorales como Odebrecht, inclusive por el financiamiento de la delincuencia organizada, como lo vimos en Nayarit y Tamaulipas en apoyo de Sandoval y Cabeza de Vaca. Por ello, es vital fortalecer la función de Fiscalías Electorales para detener esas fuentes de financiamiento ilícito de manera concomitante a la actividad de fiscalización del Instituto Nacional Electoral.

Doctor Santiago Nieto, ¿considera usted que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, cuenta hoy con la suficiente madurez y consolidación para la defensa del escrutinio electoral, ante procesos tan cerrados y tan adelantados a lo que hemos vivido en los últimos años?

Considero que el TEPJF ha tenido mejores épocas, me parece que la mejor integración sin duda fue la de 1996-2006 donde se creó gran parte de lo que hoy entendemos como Derecho Electoral, eran jurisprudencias absolutamente garantistas y progresistas. Hoy veo un Tribunal Electoral politizado y hay resoluciones que no comparto, lo he hecho público en diversas ocasiones, en 2018 cuando pretendían fortalecer a las candidaturas opuestas a Andrés Manuel López Obrador y, recientemente, aquella que dejó fuera de la contienda por la Presidencia del INE a la consejera Carla Humphrey, en venganza política de un grupo de interés que mantiene poder al interior de la Sala Superior. México se perdió de una extraordinaria Presidenta del INE.

Conocemos de su interés y participación por los temas relacionados con Género, Feminismo, Inclusión y

Derechos Humanos, ¿cuáles serían, desde su particular opinión los esfuerzos que aún hacen falta para fortalecer a ese importante Sector Social?

Es importante avanzar en la igualdad sustantiva, conseguir que el principio de paridad que se menciona en la Constitución realmente se cumpla en todos los espacios, no solamente en candidaturas e integración de congresos y ayuntamientos. Se trata de que todos los cargos en todos los espacios públicos (ejecutivos, legislativos, judiciales, órganos constitucionales autónomos, partidos políticos) se encuentren 50% mujeres y 50% hombres.

También hay que avanzar en la responsabilidad agravada de los delitos que se cometen en contra o preponderantemente en contra de las mujeres; conseguir el acceso a la justicia no solamente desde una perspectiva formal, sino también material y asimismo, se debe caminar hacia un estrato que nos permita tener más y mejores acciones afirmativas para alcanzar la inclusión que exige el Estado Constitucional del Derecho y la democracia. No solo en lo público, sino también en el sector privado en donde el avance ha sido mínimo. En los temas de inclusión, en la PGJEH hemos proyectado una oficina LGBTTTIQ+ como mecanismo de sensibilización y de vinculación con una comunidad absolutamente relevante e históricamente discriminado.

Hoy en día la integridad, los códigos de ética y la transparencia resultan ser piezas fundamentales para que las organizaciones públicas o privadas tengan un adecuado índice de aceptación social (IdeAS) hacia sus grupos de interés. En su particular opinión, ¿cómo se puede llegar a ese objetivo de manera clara, directa y abierta a la sociedad?

Los códigos de ética por supuesto que son piezas claves para aumentar la legitimidad de las instituciones; sin embargo también considero que hay muchos asuntos en los que es importante perfeccionar la agenda del combate a la corrupción en el país más allá de dichas instituciones: 1) tener mejores mecanismos de control respecto a las personas expuestas políticamente, 2) instrumentar las UIPEs en las entidades federativas y vincular datos con la UIF y el SAT, 3) tener un sistema computacional que permita una interacción obligatoria con las distintas autoridades que forman parte de los sistemas anticorrupción, financieros y electorales; 4) crear una lista de los beneficiarios finales de los casos de corrupción y narcotráfico; así como 5) cumplir con las recomendaciones de GAFI en PLD y de la OCDE en materia de cohecho internacional.

“

Es posible mejorar la procuración y la impartición de justicia, así como las condiciones de seguridad del país”.



Fiscal, ¿qué le parece la propuesta A.N.G.E.L. presentada recientemente por el aspirante a la Defensa de la Cuarta Transformación Marcelo Luis Ebrard Casaubon? ¿considera que estamos preparados en México para impulsar la seguridad y sobre todo el ejercicio del Debido Proceso respaldados por los elementos tecnológicos como se fundamenta en ese interesante proyecto de mejora?

Conozco a Marcelo Ebrard desde la época del posgrado y llegué a coincidir con él cuando era Jefe de Gobierno y yo Magistrado Electoral Regional; sin embargo, nuestra relación en realidad se estrechó a partir del proceso electoral del 2018 y el trabajo que hemos desarrollado de manera conjunta. Él fue quien me invitó a la 4ta Transformación y estoy convencido de que es la mejor carta que tiene la izquierda y México para continuar con este proceso de transformación que inició el Presidente López Obrador y a participar en la construcción del entendimiento bicentenario.

Marcelo Ebrard no solamente es un hombre preparado, con una enorme capacidad técnica y una inteligencia privilegiada, también es un hombre comprometido con el país y con ustedes, ama profundamente a México y tiene claridad respecto a qué se tiene que hacer para poder mejorar la calidad de vida de todas y de todos.

En particular el Proyecto A.N.G.E.L. de manera conjunta con lo que ha planteado en términos de procuración de justicia, corresponde a la mecánica que se ha desarrollado en varios países para poder combatir a la delincuencia, por un lado se utilizan los avances tecnológicos para la identificación de personas, el uso de drones en la posibilidad de dar seguimiento personalizado y además de transformar la forma de procurar justicia, particularmente a niñas, niños, adolescentes y mujeres.

La tecnología nunca está de más, va avanzando y de hecho Marcelo Ebrard fue, como Secretario de Seguridad, quien impulsó el uso de la video vigilancia, que se pudo desarrollar desde entonces del C5 en la Ciudad de México como una de las herramientas empleadas para disminuir la inseguridad pública durante las administraciones tanto de Andrés Manuel López Obrador como de Marcelo Ebrard.

Es llevar a nivel nacional un modelo que ya tuvo éxito en la Ciudad de México con las innovaciones tecnológicas propias de estos años.

¿Algún mensaje final que desee compartir con nuestros lectores, suscriptores, seguidores y fans de nuestro medio?

Yo creo que hay que mandar un mensaje a la ciudadanía de que es posible mejorar la procuración y la impartición de justicia, así como las condiciones de seguridad del país. Ha sido importante ver las causas respecto a la desigualdad social y de marginalidad y pobreza, pero también es necesario utilizar mecanismos tecnológicos para mejorar la calidad de la justicia en el país. Debe haber un compromiso, un deseo profundo de transformar la realidad de México y por supuesto perfeccionar los diseños institucionales, normativos y las políticas públicas para poder conseguir ese deseo de todas y de todos de tener un país más justo. ■

CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN

Consejera del Instituto Nacional Electoral

En pocas ocasiones tenemos la oportunidad de contar con una sensacional mancuerna de figuras nacionales que además forman uno de los matrimonios más reconocidos de México, han tenido una notable participación en la construcción del mundialmente reconocido proceso electoral mexicano, ellos son la Mtra. Carla Astrid Humphrey y el Dr. Santiago Nieto Castillo.

Por Alberto T. Legorreta Solórzano

Mtra. Carla Humphrey, ¿cuál es hoy la motivación más importante en su vida profesional?

Garantizar que la vida democrática del país se rija bajo los principios establecidos en la Constitución: legalidad, independencia, transparencia (rendición de cuentas), imparcialidad, objetividad y paridad; así como maximizar los derechos políticos y electorales de la ciudadanía, los cuales además de ser universales, libres, personales e intransferibles; también que sean libres de cualquier tipo de violencia -incluida la de género-, en condiciones de igualdad y paritarios, dentro del marco de la progresividad de los derechos humanos.

Fortalecer nuestro sistema democrático y garantizar su estabilidad debe ser una prioridad para las y los mexicanos. Con ello, podremos combatir la corrupción y la impunidad y construir un país incluyente, tolerante y respetuoso de los derechos humanos que nos merecemos.

Los violentadores en razones de género, aquellos que evaden la pensión alimentaria y los delincuentes de cuello blanco, están vetados para aspirar a algún cargo popular, ¿considera que es suficiente con ello, o aún se puede instrumentar un mayor filtro para la mejora del poder legislativo?

Si bien es un gran logro, aún es necesario que la “3 de 3 contra la violencia” sea un requisito que debe extenderse no solo a quienes aspiran a cargos de elección popular, o son designadas para ocupar un espacio público, sino también para quienes ya ejercen un cargo público. Así como la instrumentación del Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias - el presente mecanismo entró en vigor el pasado 9 de mayo y cuenta con 300 días hábiles para la implementación-, en el cual se fija que las autoridades del Estado mexicano, en el ámbito de sus competencias, pueden establecer como requisito la presentación del certificado de no inscripción en el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias; en el caso de las autoridades administrativas electorales, esto puede ser exigible para participar a alguna candidatura a cargos concejiles y de elección popular.

El INE cuenta con un Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política en Razón de Género, como medida para visibilizar e inhibir la VPMRG. La impunidad de los casos denunciados es, sin duda, lo que más afecta el combate frontal y efectivo de la VPMRG.



Se ha hablado mucho sobre la instrumentación de urnas electrónicas para poder recibir el sufragio de los mexicanos en el extranjero, e incluso en algunas entidades del país, ya estamos en condiciones para poderlo llevar a la práctica en la elección nacional que se avecina, de ser así, ¿qué se requiere para su implementación?

En los diversos ejercicios en los que se han utilizado urnas electrónicas a lo largo y ancho del país, se ha demostrado la facilidad de su uso, la aceptación por parte de la ciudadanía, así como la transparencia y rapidez en los resultados electorales, así como la certeza que ha generado su uso tanto en elecciones locales como federales en todas sus etapas incluido, por supuesto, la emisión de los resultados del voto electrónico emitido por las y los ciudadanos, independientemente del partido político, candidata o candidato por el que hayan votado.

El Instituto Nacional Electoral ha realizado diversos estudios sobre su uso y de forma vinculante las ha utilizado en los procesos electorales de 2020 en los estados de Coahuila e Hidalgo en el que se utilizaron 94 urnas electrónicas, 54 y 40 urnas respectivamente; en 2021 en Coahuila y Jalisco fueron empleadas 100 urnas, 50 en cada entidad federativa y, en 2022 en los estados de Aguascalientes y Tamaulipas nuevamente se utilizaron 100 urnas electrónicas, 50 urnas para cada entidad. Además, por primera vez se utilizaron en el extranjero para recabar el voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero en cuatro sedes consulares, tres en Estados Unidos y una en Canadá.

Como lo he reiterado en diversos espacios fuera y dentro del INE, esta autoridad debe avanzar de forma más contundente en la modernización de los procesos electorales no solo con la utilización gradual de un mayor número de urnas electrónicas, sino en el uso de otro tipo de tecnologías como el uso del internet al interior de la República, como actualmente se usa para recibir el voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero; en explorar las ventajas que pudiera obtenerse de la credencial de elector digital; en utilizar listados nominales de electoras y electores electrónicos para el día de la jornada electoral, en que las autoridades electorales, conforme a criterios precisos, generen sus propios sistemas de resultados electorales, entre varios más.

El INE debe aprovechar la tecnología con el objetivo de generar esquemas para optimizar procesos como los

“Las mujeres en nuestro país deben tener una defensa adecuada y deben sancionar a las personas que las violenten”.

de votación, para emitir resultados ciertos y con prontitud y, estoy segura, un ahorro presupuestal que le permita ser menos oneroso en beneficio de la población.

Los tiempos modernos indican que la integridad, los códigos de ética y la transparencia resultan ser fundamentales para que las instituciones cuenten con un adecuado índice de aceptación social (IdeAS) hacia sus grupos de interés, el INE ha sido sin duda un ejemplo claro de tránsito hacia las políticas de gobierno abierto, ¿considera usted que es adecuada la estructura del instituto, o aún se requieren cambios para dar mayor confianza y certidumbre?

Sin duda, todo sistema democrático es perfectible; no obstante, desde 2014 el INE ha llevado a cabo 329 procesos electorales tanto federales como locales, y dos ejercicios de democracia directa, en total, 331 ejercicios en los que la participación de la ciudadanía ha sido fundamental.

Para el INE es fundamental conservar y potenciar la confianza de la ciudadanía que se ha ido afianzando como consecuencia de la constante labor de organizar elecciones auténticas, libres y legales y en las que todas y todos los mexicanos sabemos que nuestro voto cuenta; por medio de un trabajo profesional, autónomo e independiente y siempre de la mano de la ciudadanía. Las y los ciudadanos son la base del INE y forman parte de este Instituto de muy diversas maneras y en muchos momentos. La cercanía y apoyo de la ciudadanía nutre nuestro trabajo y nos hace crecer, innovar y esforzarnos cada día.

Considero que en este tema el reto central es que la estructura del INE atienda dos ejes centrales: acercarse a las y los jóvenes con el objeto de participen activamente en las decisiones públicas que se toman en nuestro país y, por otro, combatir la violencia política contra las mujeres así como garantizar el pleno ejercicio de los derechos de los grupos históricamente discriminados en nuestro país.

Aún falta mucho en materia de violencia de las mujeres en razón de género, ¿cuáles en su percepción, son los elementos que se requieren para su mejora?

La violencia de género, como la VPMRG y cualquier tipo de violencia representan un importante reto para nuestro país. En el ámbito electoral, nos hemos enfrentado a la creciente VPMRG digital y mediática en contra de las mujeres que buscan acceder a espacios de



liderazgo político, pues a través del anonimato en las redes sociales, se difunden mensajes de odio, desinformación y acoso, en el marco de los procesos electorales y fuera de ellos, lo que generar condiciones de violencia dentro y fuera de los procesos electorales, que no debe ser tolerado o permitido.

Aunado a que, en las redes sociales y medios de comunicación, se siguen utilizando estereotipos de género o violencia simbólica al reforzar ideas y actitudes que perpetúan la discriminación y la desigualdad de género, al promover la discriminación y la exclusión de ciertos grupos sociales, como pueden ser las mujeres en la esfera política.

Por lo que, desde 2021, propuse la creación de una Defensoría Pública para Mujeres en el INE, a fin de maximizar y proteger los derechos políticos y electorales de las mujeres en México desde la autoridad administrativa electoral, garantizando el acceso a la justicia de manera pronta, completa e imparcial; así como brindar asesoría legal especializada en defensa de las ciudadanas que ocupan o pretenden acceder a espacios de liderazgo político de manera segura, legal, gratuita y con perspectiva de género.

Las mujeres en nuestro país deben tener una defensa adecuada y deben sancionar a las personas que las violenten. La violencia política se traduce en la restricción en el ejercicio de los derechos políticos y electorales de las mujeres, que se contraponen con la garantía del ejercicio pleno de los derechos humanos establecida en el artículo 1º constitucional; por lo que debe insistirse en garantizar el acceso real a la jurisdicción del Estado, cercana a las ciudadanas mexicanas, privilegiando

un diálogo abierto, incluyente y plural en favor de las mujeres contra actos que afecten o pudieran afectar sus derechos políticos y electorales con la finalidad de superar las desigualdades de género.

Dentro de su formación como doctorante en Gobierno y Administración Pública por la Universidad Complutense de Madrid, ¿cuál a su juicio debe ser la responsabilidad de un servidor público para ejercer su encargo orientado a los estándares de Integridad y Conducta?

Ser persona servidora pública implica muchas responsabilidades para la población mexicana, el país y la coordinación institucional con otras autoridades del Estado mexicano. Nuestra actuación debe estar siempre apegada a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, objetividad, profesionalismo, equidad, transparencia, competencia por mérito, disciplina, rendición de cuentas y economía.

De igual modo, debemos actuar con apego los valores como el respeto, interés público, respeto a los derechos humanos, igualdad y no discriminación, paridad de género, cooperación y liderazgo.

Como personas servidoras públicas también debemos atender a los principios en materia de derechos humanos como el de universalidad, interdependencia y progresividad.

La transparencia y la rendición de cuentas son importantes ejes que deben regir la actuación de cualquier persona servidora pública ya que son fundamentales para combatir el lastre que para nuestro país son la corrupción y la impunidad.

¿Algún mensaje final que desee agregar dirigido a nuestros lectores, suscriptores, seguidores y fans?

Agradecer a todas las personas, así como el destacar la importancia de la Paridad en Todo y de las Agendas con Perspectiva de Género que, vinculadas a la Estrategia de Montevideo, es necesario enfrentar:

- La desigualdad socioeconómica y la pobreza.
- Los patrones culturales patriarcales, discriminatorios y violentos y la cultura del privilegio.
- La división sexual del trabajo y la injusta organización social del cuidado.
- La concentración del poder y las relaciones de jerarquía en el ámbito público.

Creo que si todos y todas hacemos lo que nos toca y cumplimos cabalmente con nuestras responsabilidades apuntalamos un mejor futuro para nuestro país. El cambio está en cada una y cada uno de nosotros.



LIC. JOSÉ ARTURO HERNÁNDEZ REYES

Destacado abogado mexicano

En el mundo del derecho, como en muchos otros, también existen claros-curos, a la hora de elegir a un buen abogado que nos represente; en esta edición no podíamos dejar de invitar a uno de los mejores abogados de México, quien gracias a su profesionalismo, integridad, honestidad, preparación, e inteligencia, brilla con luz propia y representa a una de las firmas más confiables del país, nos referimos al Lic. José Arturo Hernández Reyes.

Por Sofía Montero Irineo

Un placer tenerlo en nuestra edición especial de Abogados 2023, por favor platíquenos, ¿de dónde surge su interés por el derecho?

Bueno mi interés por el derecho surge cuando yo tenía la edad de 12 o 13 años, recuerdo que me encontraba en la secundaria y tenía un profesor que nos daba la materia de historia y formación cívica y ética, y me gustaba mucho el platicar con él, él es abogado y pues de las pláticas que llegábamos a establecer surge mi primer interés hacia el derecho, posteriormente llegó a mis manos un libro de Dostoyevski que se llama “Crimen y castigo”, que fue realmente el que terminó por traerme al mundo del derecho, ya que en el libro el personaje principal se encuentra en una determinación de injusticia social y necesidad extrema que lo lleva a realizar acciones erróneas pero que al final conflictúa su determinación entre el bien y el mal, y ese reflejo de nuestra sociedad en donde todo gira en un entorno entre lo prohibido y permitido por preservar un estado de derecho yo creo que fue lo que terminó por adentrarme al mundo del derecho.

Ahora ya reconocido como uno de los mejores abogados de México, cuéntenos un poco de su trayectoria.

Bueno pues soy licenciado en derecho por la Universidad Justo Sierra, cursé una maestría en derecho civil por el CESCJUC y actualmente curso una Maestría en Docencia por la UNITEC, me dedico a llevar juicios de materia civil, familiar y mercantil, en la zona norte y oriente del área metropolitana del Estado de México y Ciudad de México, desde Nezahualcóyotl, Ecatepec, Atizapán, Cuautitlán, Tlanepantla, Huixquilucan y municipios circunvecinos, y en la Ciudad de México, he sido asesor parlamentario durante la LXI legislatura en la Cámara de Diputados, asesor y capacitador en algunos cabildos del estado de México, y me he dedicado a la Docencia en distintas Universidades principalmente en materias civiles y procesales, actualmente me encuentro en la UNITEC y en la Universidad Rosario Castellanos de la cual orgullosamente puedo decir que somos de los profesores fundadores de la carrera de Derecho y Criminología, porque creo que la praxis es necesaria al momento de realizar el ejercicio de nuestra profesión, pero de igual manera es necesario ejercer la docencia para mantener una actualización profesional más efectiva, así que puedo decir con todo orgullo que soy Abogado de profesión, pero docente por convicción.

A lo largo de su carrera y a título personal, ¿cuál ha sido su mayor logro?

Creo que hablar de un logro a lo largo de mi trayectoria profesional es muy complicado, porque cada sentencia ganada, cada proceso que se lleva ante el órgano jurisdiccional considero que es un gran logro, porque no son números de expedientes lo que se revisa, ni montos los que se cuantifican, son personas las que analizamos y vidas las que transformamos, sobre todo cuando actuamos en asuntos del derecho familiar, del cual a lo largo de estos años nos hemos especializado, recuerdo en una ocasión visualizar una en-

trevista que le hicieron al Ex presidente Bill Clinton en donde el menciona que no podemos ser un conocedor de todo, debemos convertirnos en especialistas, por eso hablar del logro de mi trayectoria profesional es muy complicado, pero recuerdo uno con mucha claridad en donde un padre decidió entregar todo su patrimonio a sus dos hijos en vida y el no reservó nada para él, posteriormente y al paso del tiempo fue obligado a salir de su casa por más de 30 años con poco más de 70 años a costas por esa determinación que él había tomado, cuando alguien lo puso en contacto conmigo y después de analizar su situación, decidí implementar una estrategia jurídica en juicio y poder otorgarle la capacidad de regresar a su hogar y recuperar gran parte de su patrimonio para llevar una vida digna y decorosa, creo que ese es uno de los procesos más gratificantes en mi trayectoria profesional.

Todos los abogados tienen su propio toque, ¿qué lo diferencia de los demás, cómo se describiría?

Creo que el principal toque o lo que me diferencia de los demás es el humanismo, mis clientes hoy por hoy no son números ni representan un ingreso nada más, son parte de la historia de mi vida, porque a lo largo de sus procesos judiciales he dejado mi tiempo, que es un recurso no renovable y el cual es muy valioso, el éxito de mi trabajo ha sido ese, el de darles soluciones sencillas a sus problemas complejos, y hacerlos sentir que no están solos, que antes, durante y posteriormente al desarrollo de sus procesos un servidor y mi equipo los acompaña y auxilia para que puedan estar más tranquilos, digamos que buscamos cubrir sus necesidades a la medida de sus condiciones, porque como lo he dicho son personas, son vidas, no solo son números.

“...cada sentencia ganada, cada proceso que se lleva ante el órgano jurisdiccional considero que es un gran logro...”

Dentro del ámbito legal, ¿qué reformas considera que hacen falta en nuestro país?

Considero que hay muchas reformas en el país que hacen falta, aunque en últimos años ha existido un gran avance como la cancelación de la reforma educativa y modificaciones al artículo tercero por parte del Presidente López Obrador al sustituir ese marco legal, la reforma laboral y sobre todo la implementación del Código Nacional de Procedimientos civiles y familiares, pero creo que es necesario generar reformas para la implementación de un manual para la determinación de pruebas periciales en materia familiar, porque si bien es cierto se encuentran contempladas y determinadas, su aplicación y determinación sigue siendo muy subjetiva a las determinaciones de la autoridad judicial, y recordemos que los jueces familiares son Licenciados en Derecho, pero no todos tienen la expertise de un análisis psicológico y de programación neurolingüística.



“
El éxito consiste
en hacer cosas
ordinarias
de manera
extraordinaria”.

Durante su trayectoria, ¿cuál ha sido su mayor reto profesional?

Yo creo que mi mayor reto profesional lo estoy viviendo hoy por hoy en un procedimiento familiar que lleva ya algunos años aperturados y en el cual tengo un gran número de expedientes, recursos, amparos y desahogo de periciales, y el cual ha logrado determinar un precedente en mi visión como abogado, logrando determinar un profesional más humano, que se adolece de las determinaciones que conforme a derecho se establecen, pero conforme a justicia no, y ahí es justamente donde el abogado se conflictúa y gana el deber ser sobre el ser, como decía el maestro Eduardo J. Couture “Lucha, tu deber es luchar por el derecho, pero el día que encuentres en conflicto el derecho con la justicia, lucha por la justicia”, y eso lo vivo y lo observo todos los días en ese procedimiento judicial que se ha convertido en un reto constante, pero que apasiona y compromete por tratarse de vidas que buscamos ayudar.

¿Qué abogados han sido ejemplo para usted?

Considero que 3 abogadas han sido ejemplo para mí la Dra. María de los Angeles Rojano, hoy magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de

México, la Dra. Lizbeth Padilla Sanabria quien fue Candidata a Fiscal General de la República y la Mta. Alma Delfina Hernández Reyes quien es Licenciada en el FIFONAFE, y mi hermana y ha sido un gran impulsor para seguirme superando y determinando los principios de honestidad en el mundo del derecho.

Como un abogado exitoso y que goza de un gran prestigio, díganos, ¿qué es lo más importante para triunfar en el derecho?

Creo que “el éxito consiste en hacer cosas ordinarias de manera extraordinaria”, y que si a eso le agregamos valores y actuamos con gratitud, nos llevará a triunfar no solo en el derecho, si no en cualquier oficio o profesión, pero sobre todo en la vida, pertenezco a una generación en la que aún honramos la palabra, y que lo establecido se debe hacer cumplir, por eso los compromisos que se adquieren con quien me contrata se cumplen cabalmente y eso es lo que hoy en día nos tiene aquí.

Después de tan distinguida trayectoria, ¿cuál es el siguiente paso en su vida?

Creo que el siguiente paso en mi trayectoria es refrendar la responsabilidad con este reconocimiento, considero que uno debe ser congruente entre lo que habla y hace, y que cuando decidí combinar el ejercicio de mi profesión con mi vocación docente me comprometo a refrendar el trabajo diario con el ejemplo, así que la superación y el aprendizaje constante no es algo que sea opcional, si no que es una obligación no solo jurídica, sino humana.

¿Algún mensaje final para nuestros lectores, para quienes ya ejercen la abogacía y para los que se preparan en las aulas para hacerlo en el futuro?

Que recuerden que no existe mejor carta de recomendación que el trabajo que uno realiza, y que no hay mejor almohada que una conciencia tranquila, la necesidad nos puede presentar un sinfín de oportunidades, pero al final de los días lo único que hablará por nosotros es el reflejo de nuestros actos, y esos actos juzgarán el paso de nuestro nombre a la historia y no la nacional, si no la historia que dejamos en nuestros seres queridos, familia, amigos y alumnos.

Mattarazi uomo

MÉXICO

Exclusive Showroom

- Trajes a medida
- Trajes Bespoke Tailoring
- Las mejores marcas internacionales

www.mattarazi.com

 Bm_bochm

 56 2006 9239

DR. HÉCTOR EDUARDO GALVÁN MORALES,

Socio Fundador Morales Ibáñez
& Sánchez Galván Abogados.

Heredero de una tradición del derecho en nuestro país, con una sólida formación académica y con resultados sorprendentes en el récord de casos ganados a pesar de su corta edad y una trayectoria que apenas comienza.

Tenemos el gusto de entrevistar para nuestra edición especial a una promesa del derecho, el licenciado Héctor Eduardo Galván Morales, el abogado más joven en esta edición especial; muchas gracias por recibirnos, es un placer poder conversar con usted.

Cuéntenos, ¿cómo supo que se quería dedicar a esta noble profesión?

Lo supe desde que estaba en el vientre de mi madre la Mtra. Marisela Morales, ya que me cuenta que cuando ella estaba terminando la carrera de derecho en la UNAM ya esperaba mi nacimiento, por lo que podría decir que aun siendo un nasciturus estaba aprendiendo derecho y desde que tengo memoria siempre fui testigo de la gran labor de mi madre como abogada, que siempre fue servidora pública en el ámbito de procuración de justicia, llegando al más alto cargo como abogado siendo designada como la Procuradora General de la República, siendo la primer mujer en ocupar ese cargo. Puedo decir que desde niño veía en las noticias asuntos de importancia nacional como fue el maxiproceso entre otros muchos, de los cuales mi madre era encargada de que se hiciera justicia, por lo que estar empapado de todos estos temas hizo crecer en mí la pasión y el interés por esta noble profesión.

¿Qué otras actividades ha desarrollado durante su carrera?

Mi primera experiencia laboral fue a mis 21 años como analista en el área jurídica del Banco de México, después de esto a los 25 años formé una firma legal especializada en derecho penal, y actualmente me encuentro en el despacho Morales Ibáñez & Sánchez Galván Abogados.

Para nuestros lectores que no son expertos en derecho, platíquenos ¿cuáles son sus principales actividades como abogado penalista?

Mi actividad principal es el litigio penal, en el cual realizo una estrategia jurídica para lograr el éxito del caso. También me especializo en la representación de clientes y negociación de casos criminales con el gobierno norteamericano.

¿Cuál ha sido la experiencia más gratificante que ha tenido en su trayectoria?

Mi experiencia más gratificante fue liberar a un político que en su momento era enemigo público y teníamos a todo el Estado en contra, sin embargo gracias a la estricta aplicación del derecho y el expertis de la firma logramos liberarlo de los cargos que se le imputaban y demostrar su inocencia e hicimos valer el Estado de derecho que rige en nuestro país.

¿Si no fuera abogado qué otra profesión hubiera desempeñado?

Hubiera sido arquitecto, ya que me apasiona transformar un espacio donde solo existe la nada en un proyecto que tu visualizaste usando tu imaginación aplicando tus conocimientos los cuales deben ser aplicados de una manera exacta, para poder llevar a cabo tu idea, además de que mucha gente participa para llevar a cabo tu proyecto.

¿Cómo se funda Morales Ibáñez & Sánchez, Galván?

Mi primer despacho lo fundé en el año 2015 el cual tenía el nombre Sánchez Valencia & Galván Morales Abogados, posteriormente se hace la sociedad con la Maestra Marisela Morales la cual llegaba de su encargo de cónsul de México en Italia en el año 2019 y así se funda Marisela Morales & Sánchez Galván Abogados.

¿Cree que la educación de esta carrera esté proyectada para proveer las necesidades en México?

Me parece que la educación en materia de derecho en nuestro país cumple con lo necesario para crear excelentes juristas, ya que cuenta con una gran variedad de Universidades, que como en todo el mundo hay Universidades de excelente calidad, así como otras que dejan mucho que desear, por mi parte puedo decir que recibí una excelente educación en mi alma máter la Universidad Iberoamericana.

¿Qué valores son los que identifican a Morales Ibáñez & Sánchez, Galván?

La justicia, la lealtad, la dignidad, la libertad, la igualdad, la solidaridad, la seguridad y el bien común.



“La justicia, la lealtad, la dignidad, la libertad, la igualdad, la solidaridad, la seguridad y el bien común son los valores que identifican a Morales Ibáñez & Sánchez, Galván”.

¿Cuál es el siguiente paso en la carrera de Héctor Eduardo Galván Morales?

Mi siguiente paso es seguir haciendo justicia, hacer respetar las leyes, así como defender con mis conocimientos aquellas personas que requieren de mis servicios haciendo que se respete el debido proceso y sus garantías.

En mi carrera, en materia académica es realizar un doctorado ya que cuento con tres maestrías hasta el momento y diversos cursos en México y en el extranjero, y creo que es momento de entrar de lleno a la filosofía del derecho.

¿Qué consejo les daría a los estudiantes que están ingresando en esta profesión?

Mi consejo es que hagan un ejercicio de reflexión si esta carrera les apasiona y el porque, en caso de que al finalizar este ejercicio estén convencidos de que les apasiona el derecho, se entreguen al estudio de la materia aprovechando su época de estudiantes para que cuando les toque estar de instrumentos de la justicia apliquen sus conocimientos a lo que tanto les apasiona.

**MTRO. JOSÉ ALFREDO
DE LA ROSA MARTÍNEZ**

Abogado Destacado en Derecho Laboral

En nuestra Edición Especial de los Mejores Abogados de México está con nosotros el Mtro. José Alfredo De La Rosa, Socio fundador del despacho De La Rosa Abogados, especializado en el derecho laboral, es apoderado legal de un gran número de empresas, además poseedor de gran conocimiento en la materia laboral y la seguridad social.

Mtro. José Alfredo, nos da mucho gusto tener a uno de los abogados más destacados del derecho Laboral como lo es usted, platíquenos, ¿dónde surgió su gusto por la materia laboral y la seguridad social?

Muchas gracias, el gusto por la materia laboral y la seguridad social viene de muchos años atrás, mi padre también se dedicaba a la materia laboral, durante muchos años fui funcionario en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje y conocí muy de cerca el procedimiento, considero que son ramas del derecho en las que se tiene que trabajar para construir un mejor México para todos.

¿Cuál es su trayectoria académica y laboral?

Soy egresado de la Licenciatura en Derecho por la Universidad del Valle de México, cursé un posgrado en Derecho Laboral en la Universidad Tecnológica de México, cursé una Maestría en Derecho Procesal Laboral en el Centro de Estudios de Posgrado, trabajé en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, donde fui Actuario Judicial y Secretario de Acuerdos, en la sección de amparos, en la junta especial número dos y en la junta especial número nueve, soy socio fundador de “De La Rosa Abogados Asociados S.C.”, la firma en este año cumple ya veinticinco años y actualmente soy socio administrador, durante estos años he sido nombrado apoderado de varias empresas de distintas ramas de la industria y apoderado de varias dependencias gubernamentales.

Ser apoderado legal de un gran número de empresas no es fácil, ¿cómo hace para dividir sus tiempos y atender correctamente cada necesidad que surge de esta relación jurídica?

Por supuesto, como lo señalas, ser apoderado de empresas no es fácil, es una gran responsabilidad, para mí, atender de manera correcta las necesidades de mis clientes me apasiona, no me permito cometer errores, los clientes piden soluciones y como abogados estamos obligados a dárselas, tengo que reconocer que tener

clientes satisfechos lo debo también al equipo de trabajo que De La Rosa Abogados tiene, hemos logrado conformar un gran equipo y con el trabajo de todos ofrecemos a nuestros clientes la solución a sus conflictos, siempre generando la mejor estrategia en defensa de sus intereses.

La materia laboral es una materia que requiere de mucho humanismo, ya que estamos hablando de la relación que existe entre patrón y empleado, ¿cuál ha sido su estrategia para obtener un justo resultado para ambas partes?

La estrategia es hacer las cosas bien, compartimos con nuestros clientes una cultura de prevención, con el apoyo de los abogados que trabajan para De La Rosa Abogados, diseñamos estrategias para reducir contingencias, lo que reduce los costos de operación de nuestros clientes, entendemos que son los trabajadores los que le dan valor a las empresas. Los trabajadores dentro de ellas desarrollan todas sus capacidades por eso deben de ser tratados con respeto y dignidad, entendemos que una empresa realmente eficiente es la que saca lo mejor de cada uno de sus trabajadores, el aspecto humano del derecho laboral ayuda a los empresarios a observar atentamente la realidad y los obliga a hacer cambios en su empresa para hacer un mundo mejor.

En tiempos presentes, estamos viendo un cambio de la fuerza laboral hacia la automatización y digitalización, ¿qué aptitudes les exige a los abogados laborales para entender esta nueva relación que está surgiendo?

Definitivamente los cambios que se dan en la sociedad nos obligan a prepararnos, a actualizarnos, a diseñar estrategias que sirvan para satisfacer las necesidades de nuestros clientes, considero que un abogado que no se actualiza pierde la posibilidad de satisfacer las necesidades de sus clientes y los abogados que nos dedicamos a la materia laboral no somos la excepción, estamos obligados a adaptarnos a los cambios que nuestra sociedad está viviendo.



La cultura de la prevención debe ser la base para una sana relación obrero-patronal, ¿cómo hace usted para promover esta entre las empresas a las que representa?

Compartimos con nuestros clientes una Cultura de Prevención, la cual consiste en la implementación de estrategias legales, que sirven para prevenir contingencias y reducir los costos de operación, aplicamos diversas herramientas que ayudan a detectar el origen de cada uno de los conflictos que pueden traer consecuencias, con el fin de evitarlos a toda costa, trabajamos para atender de manera inmediata los problemas que son puestos a nuestra consideración, esto nos ayuda a resolverlos de manera pronta, con el apoyo de los abogados que colaboran con De La Rosa Abogados generamos estrategias para dar cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones que las Leyes y las Normas Oficiales Mexicanas les imponen a las empresas, de esta manera también se evitan sanciones, lo que genera clientes satisfechos con nuestros servicios.

“Como abogados debemos ofrecer nuestros servicios aplicando los más altos estándares de calidad y compromiso, actualizarnos de manera permanente y conocer todos los cambios legislativos relacionados con la prestación de nuestros servicios”.

¿Qué valores debe tener un abogado para ofrecer buenos servicios a sus representados?

Considero que el profesionalismo, la honestidad, el conocimiento, la atención oportuna, el respeto, la confianza y la responsabilidad, son algunos de los valores más importantes que debemos de tener como abogados, debemos ofrecer nuestros servicios aplicando los más altos estándares de calidad y compromiso, actualizarnos de manera permanente y conocer todos los cambios legislativos relacionados con la prestación de nuestros servicios, identificando a nuestro cliente como los más importante, tratarlo con respeto y sin hacer ningún tipo de distinción, exclusión, restricción o preferencia por acción u omisión y de ninguna manera podemos realizar acciones tendientes a obstaculizar, restringir, impedir menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos de nuestros clientes, debemos asumir las consecuencias de nuestros actos, cumpliendo de manera cabal los compromisos y las obligaciones generadas, conscientes de las implicaciones y alcances de estos, por lo que siempre debemos tomar decisiones considerando todos y cada uno de los aspectos que conllevan los asuntos que nos son encomendados.

Lic. José Alfredo, agradecemos su participación en esta edición y por supuesto le extendemos una felicitación por la gran trayectoria jurídica que ha tenido; como última pregunta, ¿qué consejo le puede dar a los jóvenes que leen esta revista y seguramente quieren ser grandes abogados?

Muchas gracias a la revista Valores por esta oportunidad, gracias por este reconocimiento, lo que yo les podría decir a los jóvenes que leen la revista valores es que se preparen todos los días, que se actualicen y que representen a sus clientes de una manera honesta, considero que la honestidad es una clave para el éxito.

DR. MARCELO FLORES SERNA

Abogado Fiscalista

Tenemos el honor de contar con el Dr. Marcelo Flores Serna, en esta edición de “Los Mejores Abogados de México 2023”. Marcelo Flores, socio director de Flores Serna & Asociados “FS&A”. Es un abogado fiscalista, que, a pesar de su juventud, su experiencia y preparación son notorias por los grandes servicios y logros que ha alcanzado con cada asunto que representa.



¿Qué es lo que caracteriza a los servicios que ofrece en el despacho?

La calidad de nuestro equipo es uno de nuestros principales pilares dentro del despacho. Somos profesionistas altamente capacitados, nos destaca la empatía y la capacidad resolutive. Estamos comprometidos con lograr los mejores resultados para cada uno de los casos que atendemos, lo cual ha sido una tarea que desempeñado con éxito durante más de 7 años.

Gracias al esfuerzo y dedicación del equipo, hemos obtenido distintos reconocimientos en el ámbito legal, fiscal y contable en el país. Brindamos servicios legales a empresas mexicanas y extranjeras en diversas áreas del derecho, así como en finanzas y contabilidad. Además, nos especializamos en litigios y procesos de auditoría ante diferentes autoridades.

Me siento sumamente satisfecho y orgulloso del equipo que me respalda. Estoy motivado y entusiasmado por continuar cultivando y fortaleciendo este equipo día a día. En mi opinión, la calidad de nuestro equipo es la base fundamental para lograr un crecimiento eficiente y sostenible. Considero importante resaltar, que si no fuera por el equipo que me respalda, nada de esto habría sido posible.

y proactivos. Además, debemos tener una comunicación efectiva con nuestros clientes para brindarles un servicio de calidad y soluciones adecuadas a sus necesidades.

¿Qué lo motivó a dedicarse a la materia fiscal?

Siempre he sentido un gran interés por el derecho y las finanzas. Durante mi etapa escolar, me di cuenta de que las asignaturas relacionadas con estas dos áreas eran las que más disfrutaba y en las que mejor me desenvolvía.

A lo largo de mi carrera, he descubierto que el campo fiscal es sumamente dinámico y está en constante evolución. Esta realidad me mantiene en constante actualización, siempre alerta a los cambios y consciente de las oportunidades que pueden surgir a partir de ellos para desarrollar planeaciones financieras adecuadas. Estas características hacen que el derecho fiscal me apasione.

Resulta curioso que se tenga la creencia de que los abogados somos cuadrados y rígidos. En mi opinión, un buen abogado debe ser todo lo contrario. Creo firmemente en la importancia de ser flexible, creativo y dinámico. Debemos estar abiertos al cambio y ser pioneros en la estrategia e innovación.

Desde el ámbito legal fiscal, ¿qué reformas considera que hacen falta en nuestro país?

El gran desafío de nuestro sistema fiscal es crecer la masa de contribuyentes que tributan con eficiencia. Ampliar la base es crucial para un sistema fiscal más equitativo y eficiente. Asimismo, la simplificación de los procesos es fundamental para que todos los ciudadanos puedan cumplir con sus obligaciones fiscales de manera fácil y rápida.

Además, es importante fomentar la educación financiera y la cultura de la contribución desde temprana edad. Esto ayudará a que los ciudadanos adquieran las herramientas necesarias para cumplir con sus responsabilidades fiscales de manera adecuada; nosotros trabajamos desde el sector privado en estas ideas a través de Magis Fidem “MAFI”, nuestra Asociación Civil, porque sabemos que los procesos complejos o tediosos generan apatía y resistencia, pero también somos conscientes de que muchos ciudadanos no cuentan con las herramientas o el conocimiento para atender sus responsabilidades fiscales con docilidad.

Ofrecer incentivos a quienes contribuyen de manera constante y responsable es una excelente estrategia para promover el cumplimiento. Esto no solo aumentará la recaudación, sino que también generará más recursos para invertir en el crecimiento y desarrollo del país.

Teniendo en cuenta los desafíos que plantea la realidad cotidiana, ¿cuál cree que debería ser el perfil del abogado fiscalista del futuro?

Como abogado fiscalista, es crucial estar siempre actualizados en las novedades del marco legal y preparados para enfrentar los desafíos que se presenten en nuestra labor. Además, debemos ser proactivos, empáticos y comprometidos con las necesidades de nuestros clientes.

La empatía es fundamental en nuestra profesión, ya que nos permite comprender a fondo a nuestros clientes y ponerlos en primer lugar. Conocer el contexto de su situación y sus aspiraciones nos ayuda a interesarnos genuinamente en su caso y a brindarles un servicio detallado y personalizado.

La comunicación efectiva también es esencial en nuestra labor como abogados. Nunca debemos suponer, sino dedicar tiempo a conocer los deseos y necesidades de cada cliente para poder ofrecer soluciones precisas y eficaces.

En resumen, debemos estar en constante estudio, a la vanguardia del derecho, ser empáticos, comprometidos

despacho de prestigio, capaz de satisfacer las necesidades de nuestros clientes día tras día.

A lo largo de este proceso, he aprendido la importancia de la perseverancia, la dedicación y la constancia. La planificación estratégica y la toma de decisiones acertadas han sido clave para el éxito de la firma. Además, he tenido que aprender a adaptarme a los constantes cambios tanto en la sociedad como en el ámbito contable, fiscal y legal. Siempre manteniéndome actualizado y brindando a nuestros clientes un servicio de calidad y confianza.

Sin embargo, no todo ha sido trabajo. Considero indispensable dedicar tiempo a mis pasatiempos y a disfrutar de mi familia. Creo firmemente en el equilibrio entre el trabajo y la vida personal, ya que ambos son fundamentales para mi bienestar y felicidad.

En resumen, como abogado fiscalista, mi objetivo principal es contribuir al desarrollo de un mejor país y dejar un legado positivo. A través de mi trabajo, busco brindar un servicio de calidad a mis clientes con solidaridad para satisfacer sus necesidades y ayudarles a alcanzar sus metas.

• Cómo se definiría a sí mismo Marcelo Flores?

Soy un abogado fiscalista originario de Monterrey, comprometido, tenaz, dedicado y respetuoso de la ley. Me considero un emprendedor y trabajador incansable, siempre buscando alcanzar mis metas. Valorando la importancia de la planificación y la estrategia, creo que son elementos fundamentales para lograr tanto mis objetivos personales como profesionales.

Recientemente, he dado el importante paso de casarme y ahora disfruto de la compañía de mi familia y amigos. Para mí, no hay nada más valioso que compartir momentos especiales con ellos. Además, me motiva la idea de contribuir a la construcción de un mejor país para mis futuros hijos, un anhelo que espero alcanzar muy pronto.

Mi mayor ambición en la vida es dejar un legado positivo y significativo, dejando huellas sustentadas por mi trabajo y acciones. Estoy convencido de que, a través de mi experiencia como abogado fiscalista y mi dedicación, puedo marcar la diferencia y aportar al crecimiento y desarrollo de nuestro país.

¿Hay algún logro o caso de éxito de la que esté particularmente orgulloso en cuanto a su trayectoria como fiscalista?

Independizarme y fundar mi firma de abogados y contadores ha sido uno de los mayores desafíos. Ha sido un camino difícil pero lleno de aprendizajes que me han permitido afirmar con orgullo que ahora somos un

En resumen, simplificar los procesos, promover la educación financiera y ofrecer incentivos son medidas clave para ampliar la base de contribuyentes y mejorar nuestro sistema fiscal.

¿Qué obras jurídicas recomendaría a un joven estudiante?

La constante actualización y estudio son fundamentales en el campo del derecho fiscal. Considero indispensable mantenerse familiarizado cada año, pues constantemente hay cambios y reformas, primeramente, con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, consecuentemente con la Ley de Ingresos, el Código Fiscal de la Federación, la Ley del Impuesto al Valor Agregado, etc.

Ahora bien, en cuanto a estudio recomiendo estar buscando sentencias y generar resúmenes para despertar su capacidad de análisis. También es indispensable leer criterios de la Suprema Corte de Justicia, así como de distintos tribunales, esto permitirá tener un conocimiento sólido y actualizado en la materia.

El libro "Análisis e Interpretación de las Leyes Fiscales en México" de Alejandro Covarrubias es una obra recomendada para comprender y profundizar en el análisis y la interpretación de las leyes fiscales en nuestro país. Su lectura seguramente brindará una perspectiva enriquecedora y ayudará a desarrollar habilidades y conocimientos generales en el ámbito fiscal.

La combinación de estudio constante, familiarización con las leyes, la jurisprudencia, y la lectura de obras especializadas como la mencionada, son pasos importantes para mantenerse actualizado y preparado en el campo del derecho fiscal y sobre todo a la vanguardia del derecho.

Desde su experiencia, ¿cuáles son los valores que debe reunir un buen abogado?

En el derecho fiscal, es fundamental contar con valores y habilidades que te permitan ser un abogado exitoso y eficiente, personalmente considero 5 indispensables.

1. Responsabilidad: Ser consciente de la importancia y el impacto de tu trabajo en los clientes y en la sociedad en general.



“
Estoy convencido
de que, a través
de mi experiencia
como abogado
fiscalista y mi
dedicación, puedo
marcar
la diferencia
y aportar al
crecimiento y
desarrollo de
nuestro país”.

2. Dedicación: Estar dispuesto a invertir tiempo y esfuerzo en el estudio y la actualización constante.

3. Proactividad: Anticiparse a las necesidades de los clientes, buscar soluciones creativas y estar dispuesto a tomar la iniciativa. Ser proactivo te permitirá ser más efectivo en el asesoramiento y la resolución de problemas.

4. Empatía: Comprender las necesidades y preocupaciones de tus clientes, y tratar de ponerse en su lugar. La empatía te ayudará a establecer una relación de confianza y a brindar un servicio más personalizado.

5. Enfoque en resultados: Tener la capacidad de enfocarse en los resultados y objetivos de tus clientes. Trabajar de manera estratégica para lograr los mejores resultados.

Estos valores, combinados con un conocimiento sólido y actualizado en derecho fiscal, te ayudarán a destacar en esta profesión y a brindar un servicio de calidad a tus clientes.

Por último, ¿algo que quiera agregar en especial para nuestros lectores?

La preparación constante es fundamental en cualquier profesión, pero especialmente en el campo del derecho fiscal, donde las leyes y regulaciones están en constante cambio. Mantenerse actualizado te permitirá ofrecer un asesoramiento más preciso y efectivo a tus clientes.

La abogacía en sí misma es una carrera exigente que requiere dedicación y esfuerzo continuo. Sin embargo, ver los resultados positivos que obtienes al ayudar a tus clientes a alcanzar sus objetivos es extremadamente gratificante. Saber que has contribuido a resolver sus problemas y proteger sus intereses es una gran satisfacción personal y profesional.

En definitiva, la preparación constante y el compromiso con la excelencia son clave para tener éxito en cualquier profesión. Al invertir tiempo y esfuerzo en tu desarrollo profesional, estarás mejor preparado para enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades que se presenten en tu carrera.



FS&A

FLORESSERNA
& ASOCIADOS.

M@FLORESSERNA.COM / WWW.FLORESSERNA.COM

SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

POLANCO, CIUDAD DE MÉXICO

GUADALAJARA, JALISCO.

MTRO. JUAN PABLO PENILLA

Socio Director del Despacho RPDR & Asociados A.C.

Es un placer para nuestro medio recibir nuevamente a este gran abogado, quien junto a sus socios de despacho ya ha sido portada de nuestra revista, nos referimos a Mtro. Juan Pablo Penilla, destacado abogado penalista tamaulipeco; varias veces galardonado en diversos medios y por distintas instancias civiles y gubernamentales, entre lo mejor del Derecho en México.

Estimado licenciado, es un honor contar con su presencia en nuestra edición especial, nos podría compartir, ¿por qué decidió estudiar derecho?

Por circunstancias familiares, ya que mi padre era ingeniero, pero trabajó en áreas de gobierno como Aduanas y PGR, pero al ser ingeniero no podía llegar a ciertos puestos que requerían otra profesión como la licenciatura en Derecho, y varias veces de pequeño lo escuché decir debí haber sido abogado, entonces desde pequeño decidí que yo sería abogado, porque yo quería ser como mi padre, quien fue y es mi héroe de vida.

Es un abogado joven, que ha forjado su propia historia, ¿cuándo se da cuenta a qué rama del Derecho seguir?

Decidí desde la carrera que lo Penal, era el área que más me gustaba y ya en la práctica confirme que era lo mío.

Desde su experiencia, ¿cuáles son las mayores dificultades de los abogados durante sus inicios profesionales?

Las oportunidades, capacidad y sobre todo credibilidad por parte de los clientes para que te contraten al verte joven y sin experiencia, pues dudan que serán bien representados.

En su opinión, ¿el sistema judicial actual es adecuado para dar respuesta a la sociedad?

El sistema creo que sí, las deficiencias creo están en la cultura y educación.

Sabemos que junto a sus socios de despacho, buscan impulsar la pacificación del país, ¿cuál cree que es el principal reto a vencer?

Son muchos retos y muy complejos, pero creo el más difícil de concretar es lograr que se dé una iniciativa por parte del gobierno y las cámaras legislativas de crear un sistema alternativo como lo es la justicia transicional.

Para usted, ¿cuáles deben ser los Valores de un buen abogado?

No prometer sin cumplir, no mentir y no robar al cliente.

Ha sido galardonado y reconocido en múltiples ocasiones como uno de los mejores abogados de México, ¿cómo se siente con dichos reconocimientos?

Pues agradecido, pero no me la creo, siento que me falta mucho por hacer.

Además de ser un gran abogado, es usted un hombre de familia, ¿cómo equilibra su trabajo y su tiempo en familia?

Creo que no está equilibrado, más bien le doy gracias a Dios de tener la mejor esposa del mundo, quien me apoya mucho al no poder darle el tiempo que quisiera, y de igual forma con mi madre y toda mi familia.

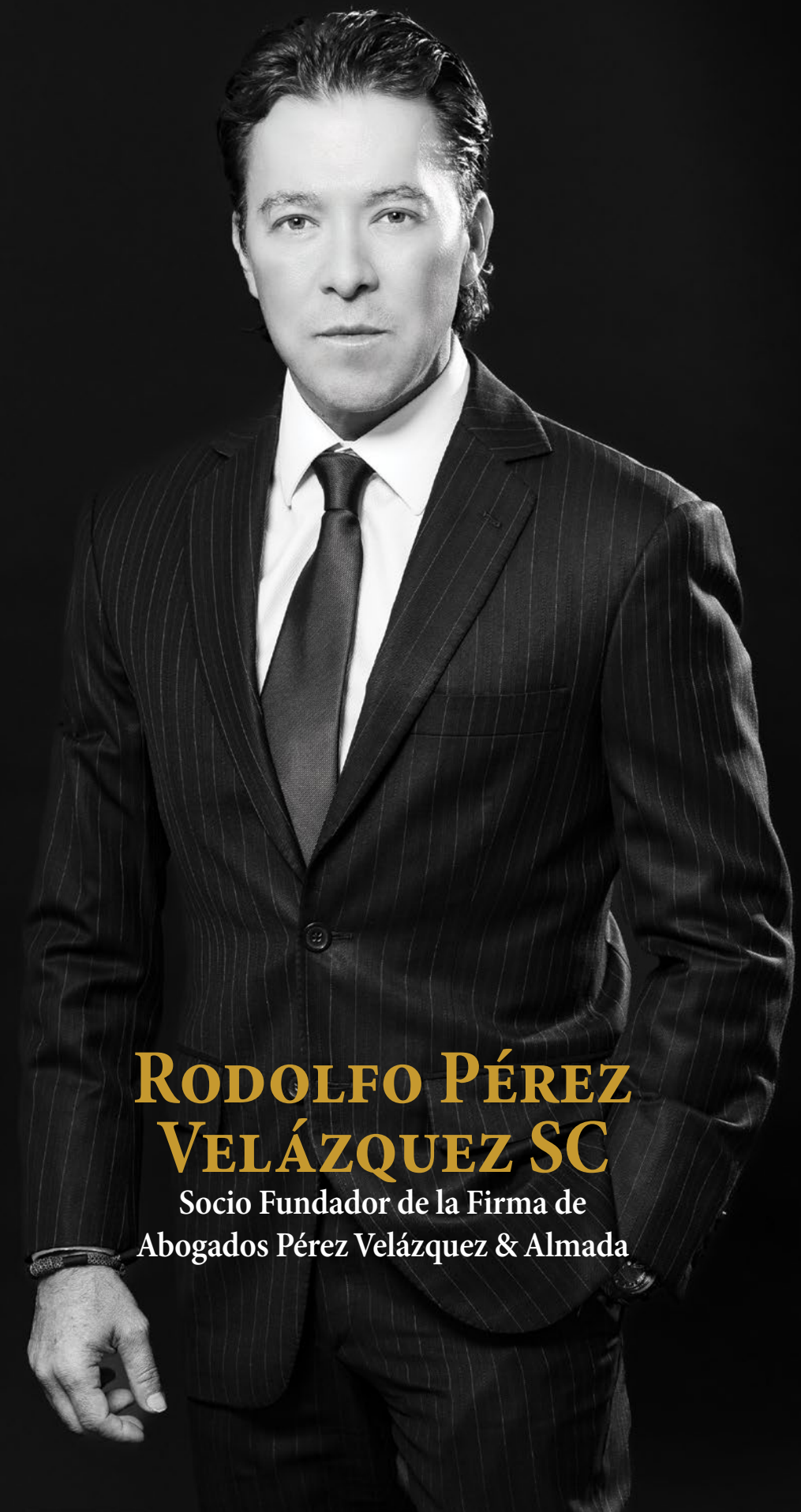


Personalmente, ¿qué considera que es lo más destacable de su manera de trabajar?

Me preocupo por el cliente y me pongo en sus zapatos, creo que es mi virtud más destacada.

Por último y antes de despedirnos, díganos, ¿cuáles son los retos a corto plazo de Juan Pablo Penilla?

Son muchos, que mejor espero contarlos cuando se materialicen.



**RODOLFO PÉREZ
VELÁZQUEZ SC**

Socio Fundador de la Firma de
Abogados Pérez Velázquez & Almada

El esfuerzo y dedicación son parte de su esencia personal, la tenacidad y constancia son la razón de sus logros, en esta edición se encuentra el Abogado Rodolfo Pérez Velázquez, socio fundador de la firma de abogados Pérez Velázquez & Almada.

El Maestro Rodolfo Pérez Velázquez, es egresado de uno de los colegios más destacados de Derecho en México, la Escuela Libre de Derecho, cantera de perfiles destacables en el ejercicio de la Defensa de las causas justas y, desde luego, él forma parte de ésta excepcional presencia de abogados distinguidos.

Siempre supo que quería ser abogado, seguramente fue la genética o la influencia familiar, debido a que creció entre una familia de abogados, sus padres, Rodolfo Pérez Munguía e Hilda Velázquez y su abuelo también ejercieron la digna profesión de abogados, todos egresados de la misma escuela, generaciones 1932, 1966 y 1968. Su abuelo, Alfredo Velázquez, también fue abogado penalista.

La materia penal en el Derecho en México es un rubro que requiere compromiso y dedicación, lo cual, con los resultados que el abogado Pérez Velázquez ha logrado, desde luego distinguen a su firma como una de las mejores en el ramo de la Defensa Penal en México, que ejerce desde hace más de 23 años.

Uno de los primeros libros que leyó sobre derecho, fue la tesis profesional de su madre sobre el tema de justicia para adolescentes, recuerda que se lo dio a leer cuando iba en la preparatoria, en ese momento no podía creer que hubiera tantos casos penales en los que se viera involucrado un adolescente.

El mayor valor es la familia, un ser humano no puede concebirse sin este núcleo social tan importante, es la base de la sociedad, comenta que lamentablemente hoy experimentamos una pérdida de valores importante y un cambio en la concepción familiar. Nunca imaginó al leer aquella tesis que los casos de menores infractores como se les ha denominado en algún momento, fueran a aumentar de manera considerable, debido a un disminuido entorno familiar y social que se ha demeritado notablemente, estamos viviendo una crisis de valores sin precedentes.

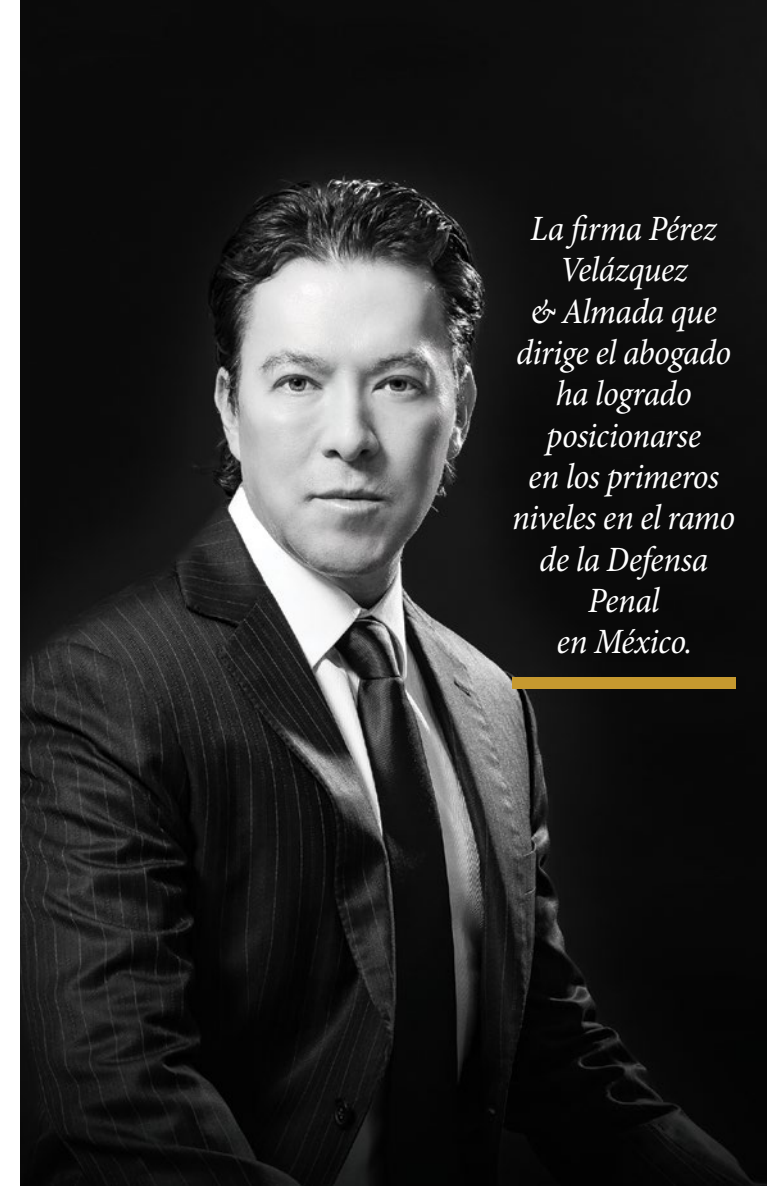
Entre sus áreas de especialidad, dentro de la rama penal, destacan la atención y prevención de delitos patrimoniales, relacionados con servidores públicos y procesos

laborales, operaciones con recursos de procedencia ilícita derivados de temas exclusivamente patrimoniales, con un alto grado de preparación en el derecho penal tributario.

La experiencia, tras su paso por la subprocuraduría fiscal federal de investigaciones, le ha permitido obtener grandes habilidades en la investigación, prevención y defensa de delitos fiscales operaciones con recursos de procedencia ilícita y responsabilidad penal corporativa y de empresa, que abonadas a su conocimiento pleno del derecho, se traducen en herramientas para poder obtener triunfos en los destacados asuntos que ha representado relacionados con los sectores públicos y privados, destacando defensas complejas de servidores públicos y asuntos de interés nacional, así como de distintas figuras estratégicas en distintos ámbitos.

La firma Pérez Velázquez & Almada que dirige el abogado ha logrado posicionarse en los primeros niveles de su ramo, al alcanzar una notable presencia en el medio legal y con una gran lista de clientes, lo que ha direccionado a su firma, sin duda alguna, a ofrecer distintos servicios jurídicos relacionados con su ramo, lo que le ha permitido ampliar los conocimientos y habilidades de sus miembros, así pues, han trascendido sus servicios a la investigación y contabilidad forense, control de riesgos y crisis derivados de conflictos, Juicios de Amparo y Constitucionales, lo cual, favorece las expectativas de sus clientes. El estar rodeado de un equipo sólido de abogados, investigadores y contadores forenses, le ha permitido solucionar varios conflictos con una gran cantidad de perfiles.

Al igual que nuestra pareja de portada en ésta edición 2023, un pilar esencial para el abogado Rodolfo Pérez Velázquez y para la firma, ha sido sin duda su compañera y esposa, quién sobra señalar es una prestigiada abogada; Patricia Aurora Almada Beltrán, quién además de ser socia de la firma, se ha destacado por sumarse a aquellas mujeres que rompen el paradigma, al representar con bastante éxito al género femenino en el litigio en materia penal y demostrar que el ser mujer en un submundo tan complejo como el derecho penal,



La firma Pérez Velázquez & Almada que dirige el abogado ha logrado posicionarse en los primeros niveles en el ramo de la Defensa Penal en México.

no la ha detenido para conseguir un espacio importante y lograr ganar diversos juicios por su gran habilidad. Hoy en día, esta gran dupla ha logrado posicionar al despacho Pérez Velázquez & Almada, como uno de los mejores bufetes de abogados especializados en litigio penal del país, lo que lo ha llevado verse involucrados en asuntos multinacionales y a traspasar las fronteras para ser testigos expertos en derecho penal y procesal mexicano en Estados Unidos de América y Canadá.

En nuestro país pocas firmas se han orientado a la defensa de la defensa, a pesar de su enorme trascendencia para el funcionamiento de un Estado de Derecho y, por supuesto, la fundamental relevancia del debido proceso. Los abogados se ven implicados en procesos de diversa índole, o bien a presiones de las partes o de los operadores del sistema por su ejercicio profesional, poniendo “sobre la cuerda floja” el derecho elemental del abogado a ejercer su profesión libremente y con seguridad frente

al Estado. Lo anterior, ha provocado que la firma haya atendido asuntos en donde se han visto involucrados injustamente abogados de la misma u otras materias.

En nuestro marco legal, no existen disposiciones que establezcan de forma especial los derechos de los abogados en ejercicio de su profesión en contra de las arbitrariedades de las autoridades, si bien el defensor tiene acceso a los mecanismos de protección constitucional como todo ciudadano, merece especial atención la función del abogado postulante por los riesgos y la complejidad del ejercicio de su profesión.

El derecho a la asistencia de un abogado “se ha equiparado siempre a la necesidad de contar con la adecuada defensa técnica que sólo un profesional del derecho, el abogado, puede prestar a su cliente”. Se entenderá por “defensa” a aquella que debe realizar el abogado defensor particular que el imputado elija libremente o un defensor público. Este derecho a una defensa técnica constituye un derecho fundamental, de los más trascendentes en el contexto de un juicio criminal. Esta importante labor se realiza por un “abogado defensor”, comúnmente denominado “litigante”, quien tiene la sagrada encomienda de proteger al inocente. Sin embargo, no se le ha dado el respeto ni la importancia que merece esta digna profesión, no existen instalaciones ni personal capacitado para un

ejercicio decoroso de la litigación, comenzando por la ubicación de los centros judiciales, el básico estacionamiento para abogados, carencia de salas de espera o de trabajo para prepararse para alguna situación, antes o durante las audiencias, que en ocasiones pueden durar más de 8 horas, sin que exista un lugar en el que pueda proveerse de alimentos o un por lo menos un café para continuar con su ardua labor, además de un trato hostil por parte del personal de seguridad o de la policía procesal. Quienes hayan tenido la fortuna o desfortuna de acudir a una audiencia en nuestro sistema judicial en cualquiera de nuestros centros de justicia sabrán de qué les hablamos.

Por ello la Defensa Penal en nuestro país adquiere singular relevancia considerando que es el núcleo fundamental para el ejercicio del Derecho; Pérez Velázquez y Almada han articulado de manera armónica esa esencia de la Defensa y sus clientes dan testimonio de ello.

LIC. JOSÉ LUIS NASSAR DAW

Mejor Abogado Penalista de México

Los grandes resultados van de la mano de gran experiencia, en esta edición especial nos acompaña uno de los mejores abogados Penalistas de México, de gran reputación y amplia experiencia, se trata del Lic. José Luis Nassar Daw, Socio fundador de la firma de abogados Nassar Nassar y Asociados.

Muchas gracias por dedicarnos este espacio Licenciado, es un honor para nosotros contar con su presencia en esta edición especial. Plátiquenos, ¿cómo hizo para encontrar su vocación en el litigio penal?

Siempre comento con mis alumnos que el abogado penalista nace ya que se requieren capacidades especiales de empatía, sacrificio entre otras, contrario a lo que se piensa los abogados penalistas somos muy sensibles a las desigualdades y al sufrimiento ajeno, por ello se habla del drama penal.

¿Cómo se siente al ser considerado uno de los Mejores Abogados Penalistas de México?

Agradezco esa inmerecida consideración, pienso que mi trayectoria es producto de mucho trabajo, dedicación y sacrificio, lo que resulta cierto en un hombre de mi edad es la gran responsabilidad de formar tanto en el estudio como en la práctica a las nuevas generaciones.

¿Cuál cree usted que fue su primer caso estrella o histórico que marcó su trayectoria?

Bueno han sido varios, no puedo individualizar uno en especial, yo diría que cada

caso es diferente y requiere de un nuevo planteamiento, ahora he tenido la fortuna de defender a prominentes empresarios, políticos y familiares, todos por grandes o pequeños que sean han sido un reto profesional diferente.

Después de todos estos años de carrera, ¿cómo hace para elegir los casos que representa?

Primero excluyo cierto tipo de delitos (sexuales, narcotráfico, secuestro) luego necesito tener empatía con mi representado por que eso me hace estar dispuesto a entregarme totalmente a su verdad y desde luego la valoración del cúmulo probatorio con el que se cuenta o el que se puede obtener.

¿Cuáles es el reto más grande de un penalista con el actual sistema jurídico Mexicano?

Vencer la presión pública, estudiar lo suficiente para preparar la teoría del caso, estar consciente de las fortalezas y debilidades de tu caso, mantener siempre la igualdad de armas con la contraparte, ya que es una contienda horizontal pero sobre todo, estudio, mucho estudio.

“
Mi
trayectoria
es producto
de mucho
trabajo,
dedicación
y sacrificio”.





Tocando el tema del sistema penal en nuestro país, ¿cuál es la realidad en el sistema penitenciario que usted ha podido observar de primera mano?

Totalmente abandonado, sigue imperando en la mayoría de los casos el autogobierno y el hacinamiento, no hay casi nunca una política de reinserción ni mecanismos para ello.

Por otro lado en los penales federales de media o máxima seguridad se denigra no solo a los visitantes sino a los mismos abogados, tanto en requisitos previos a la entrada del penal hasta la privacidad de diálogo abogado cliente.

¿Cuál es la ética de Nassar, Nassar y asociados como firma?

La honestidad, frente al cliente, frente al juez, frente a la contraparte, la empatía y el trabajo pro bono.

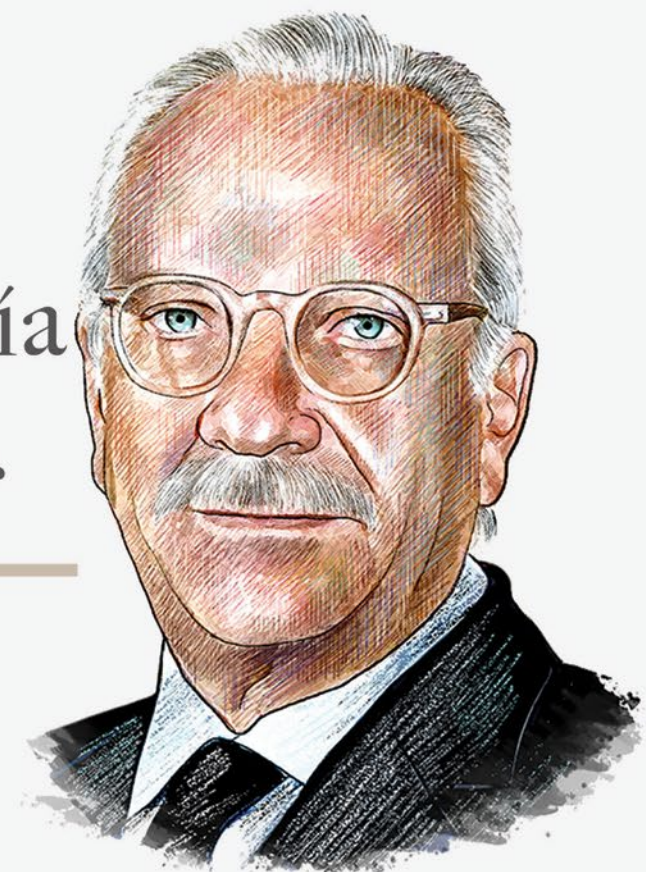
¿Cuál es el legado que pretende dejar como abogado?

Que con sacrificio, estudio, honestidad y ética se consigue la meta.

Por último y agradeciendo nuevamente su participación, ¿qué consejo les daría a los jóvenes que están iniciando su camino en la abogacía?

Que no se dejen llevar por el camino de la corrupción, la mentira o en términos generales el camino que a veces parece fácil, calma y perseverancia, si estudian y se entregan lo van a lograr.

Firma dedicada al litigio y asesoría en materia penal.



NASSAR NASSAR
Y ASOCIADOS

VALENCIA 74
COL. INSURGENTES MIXCOAC,
CDMX 03920
TEL. 55 85 96 65 91 al 94
administracion@ndabogados.com.mx







México ha cambiado; el periodismo también...

Conócenos, síguenos, suscríbete.

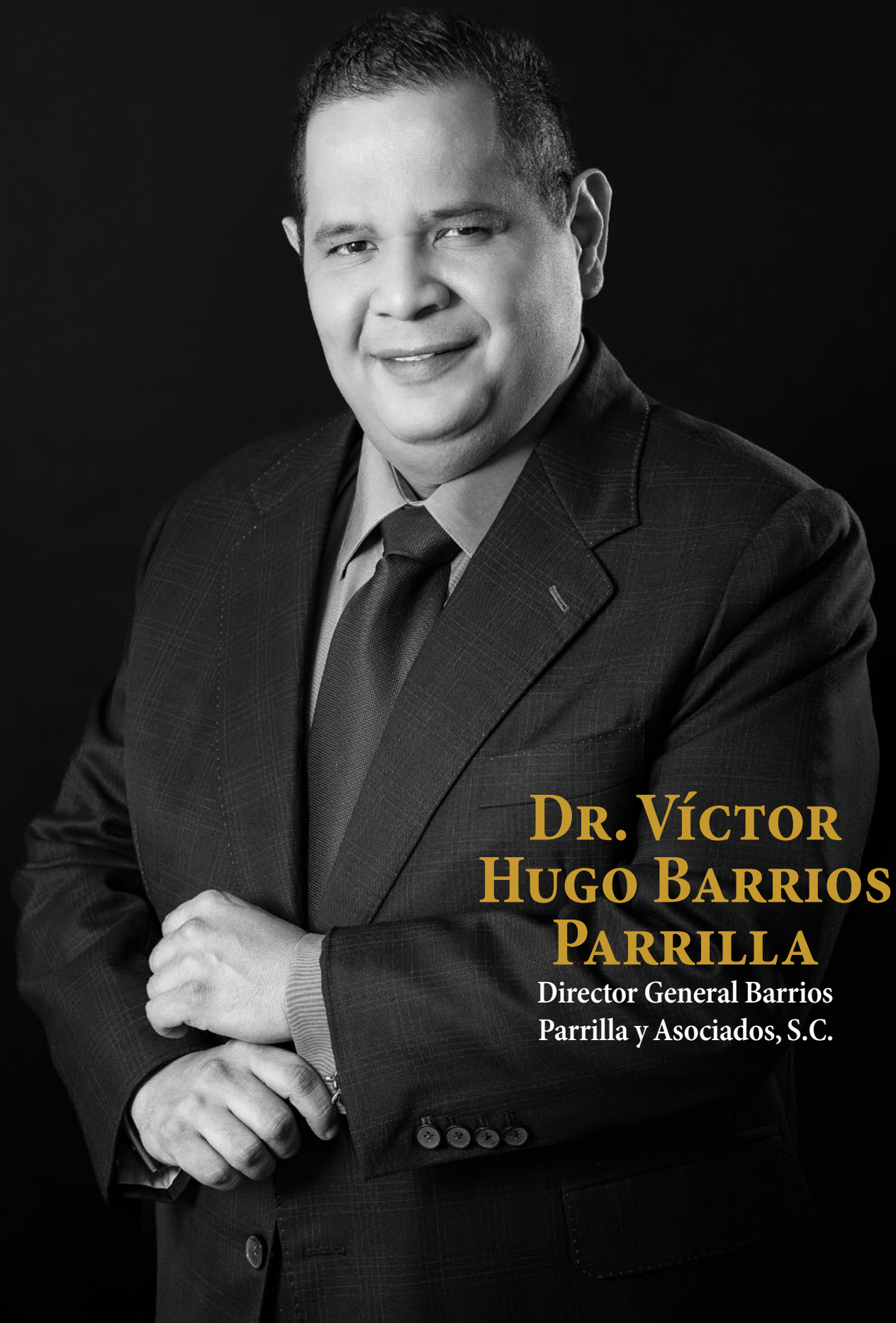


REVISTA VALORES. LA VISIÓN JOVEN DE MÉXICO

 RevistaValores
  ValoresMX
  ValoresTve
  revistavalores

**Anúnciate con nosotros y adquiere la franquicia de
Valores en tu Estado**

5549871908 - 5547978627 - grupovaloresmedios@gmail.com



DR. VÍCTOR HUGO BARRIOS PARRILLA

Director General Barrios
Parrilla y Asociados, S.C.

Licenciado en Derecho de la UNAM con especialidad en Derecho Tributario y Derecho Mercantil, en su haber también la Maestría en Derecho Constitucional y Amparo por la Escuela Libre de Derecho y su Doctorado por la Facultad Judicial de Derecho Tributario, le agradecemos compartir con nosotros su visión, trayectoria, experiencia y liderazgo orientado a un segmento habido por identificar y conocer las mejores prácticas en el ámbito fiscal, legal y de desarrollo productivo que den certeza y rumbo ante los paradigmas y retos del México Contemporáneo.

Por Alberto T. Legorreta Solórzano.

Doctor Víctor Hugo Barrios Parrilla, platí-
quenos, ¿cuáles han sido los orígenes de su
trayectoria que lo han guiado a atender las
necesidades del contribuyente?

Comencé prácticamente desde que yo iba en la universidad; en los orígenes de mi trayectoria tendría que remitirme a la carrera, cuando recorría los pasillos de la FES Acatlán en la UNAM y trataba de tomar decisiones respecto a mi vida y había unas asignaturas que eran introductorias a la materia fiscal, que de hecho no formaban parte de las asignaturas obligatorias sino que eran optativas y decidí meterme a ese mundo fiscal desde la escuela.

Yo trabajaba en un despacho en materia civil y renuncié a ese despacho por meterme a un despacho fiscalista y aprender, al cual agradezco la oportunidad en su momento de incursionarme en este mundo muy selecto y especial pero que no deja de ser hermoso.

¿Cuáles son los retos que enfrenta hoy un especialista en el panorama fiscal legal ante un México con una nueva forma de gobernar?

Los retos a los que se enfrenta un fiscalista es un gobierno que pretende recaudar de una forma voraz y abrumadora generando actos de fiscalización a diestra y siniestra, siento que hasta cierto punto las facultades de comprobación de la autoridad se han ido blindando y fortaleciendo a tal grado que muchas de las que llamamos facultades de gestión parecieran facultades de comprobación de la autoridad y prácticamente generar la asfixia de los contribuyentes.

Un ejemplo de todo esto es la famosa cancelación definitiva o restricción temporal de sellos digitales, eso es algo complicado y fuerte a lo que tenemos que enfrentarnos.

Enfrentarse a un sistema de justicia en el cual se le está cargando de sobremanera su actividad jurisdiccional, pero como siempre he dicho creo y creeré en la justicia, más en la justicia tributaria.

Reconocido recientemente por la Comunicad de Expertos Fiscales como la firma más destacada del año; Barrios Parrilla y Asociados, S.C. ¿Cómo se alcanza esa labor de equipo para impulsar su visión que vele por la defensa del contribuyente?

Estudiando, esta materia a diferencia de otras del derecho implica mucho estudio, mucha preparación, mucha constancia y sobre todo responsabilidad.

Tenemos que mantenernos al día en cada reforma fiscal, a la ley y cada miscelánea y prácticamente estar actualizados para dar una respuesta pronta e inmediata y sobre todo certera y profesional a los contribuyentes, y en todo caso poder tener a los clientes totalmente protegidos y cubiertos y seguir siendo una firma de vanguardia y totalmente al día.

Con una destacada trayectoria de doce años, ¿qué papel representa la formación de nuevas generaciones para que su equipo de trabajo se mantenga sólido en la práctica fiscal mexicana?

Como Barrios Parrilla y Asociados con 12 años somos una firma relativamente joven, pero con mucha gente de experiencia, en la cual contamos con gente que ha estado en niveles muy altos en el SAT, incluyendo tu servidor el Dr. Víctor Barrios con una experiencia en el medio de 25 años.

Pero la importancia de esto es generar mejores generaciones y un ambiente en el cual podamos perdurar por muchos años en el gusto de los clientes contribuyentes, alcanzando nuevas metas, nuevos clientes y sobre todo con conocimiento, con un equipo profesional y lo logramos preparándonos diariamente.

Algo muy cierto es que la escuela no te prepara como debe, la verdadera escuela la tenemos afuera en tribunales y esa es la misión que tenemos como despacho con las nuevas generaciones: tratar de formar grandes fiscalistas. Y algo importante de mencionar, alguna vez un abogado que fue mi mentor me decía que “uno no iba a trascender, no por los bienes que deje; sino por el conocimiento y la experiencia que uno le deja a los demás” y bajo esta filosofía trataré y seguiré tratando de trascender.

¿Cuál es el modelo de formación que se adopta en materia de capacitación e investigación tributaria?

He de comentar que, como Doctor en derecho, el doctorado implica estar siempre, o acostumbrarse a estar investigando, capacitando, indagando, a abrir nuevas perspectivas y visiones del derecho y es algo que me encanta.

Como diría el músico y poeta Miguel Ríos, como fiscalistas defender nuestra ideología, buena o mala, pero nuestra. Y digo buena y mala no porque sean malas sino porque nos enfrentamos siempre contra el criterio de la autoridad hacendaria y del SAT y esa es la lucha constante que está entre los fiscalistas y la administración pública: la de los criterios.

Y eso obviamente es satisfactorio y meritorio para los fiscalistas que en la mayoría de las resoluciones se nos da la razón por parte de un tribunal, eso es donde se ve plasmada la ideología y la mística de todos nosotros como fiscalistas. Es importante que siempre tengamos en cuenta que siempre vamos a investigar y a capacitar tratando de formar nuevos valores.

Sabemos de sus experiencias como reconocido coach, conferencista y mentor vía blogs (Podcast Spotify) en temas fiscales y mercantiles, ¿qué le impulsa a mantener esa cercanía con los contribuyentes?

Precisamente como no dejamos de estudiar en esta materia, si nosotros mismos que somos expertos cuando leemos las leyes, misceláneas y jurisprudencias a veces entramos en esos galimatías mentales, pues lo mismo a un contribuyente, que no está inmerso en la materia fiscal, le resulta más complejo aún.

Entonces tratamos de tener cercanía con el cliente, de digerir un poquito el conocimiento a los contribuyentes y también a quien está estudiando, porque al final de cuentas no hay que desconocerlo ni mucho menos. También lo que buscamos es esa proyección, actualmente las redes sociales son un instrumento muy importante para nosotros como fiscalistas y decimos “renovar o morir”, las redes hoy nos han permeado y debemos estar dentro de ese mundo.



“*Tenemos que mantenernos al día en cada reforma fiscal, a la ley y cada miscelánea y estar actualizados para dar una respuesta pronta e inmediata y sobre todo certera y profesional a los contribuyentes”.*

Por último y para cerrar esta conversación, ¿tienen algún mensaje final que le interese compartir en esta entrevista?

A todos los estudiantes y abogados que les llama la atención la materia fiscal: Hay que estudiar, prepararnos, ser honestos, transparentes con los clientes.

A los contribuyentes gracias por la confianza que tienen con nosotros, esta distinción me halaga muchísimo y nos compromete más con el trabajo, con el ejercicio de nuestra profesión, con los asuntos y con los clientes.

Hay una frase que siempre les digo a los clientes: “podrán reclamarme todo lo que quieran, pero nunca me van a reclamar que no dé todo en un juicio por ellos”.

Agradezco a todos ustedes por este tiempo, por este espacio, por la confianza y por considerarme, gracias a la Revista Valores por esta distinción y nos vemos pronto.



**MTRO. OMAR
HERNÁNDEZ
MARTÍNEZ,**
Presidente del ICCJ.

Nuestra lista de los mejores abogados de este año, no podría estar completa sin considerar a un abogado que forma parte de una institución de formación académica de gran prestigio entre la abogacía mexicana. Me refiero al Mtro. Omar Hernández, presidente del Instituto Congresista de las Ciencias Jurídicas.

Maestro Omar, muchas gracias por formar parte de esta edición especial; nos enorgullece tenerlo entre los abogados más destacados de México.

Es usted un hombre que combina experiencia y vitalidad; nos puede decir, ¿cuál es el caso que le ha dejado mayor enseñanza a lo largo de su trayectoria profesional?

Definitivamente una serie de amparos relevantes para varios funcionarios de nivel alto, relacionados con la procuración de justicia en México, prefiero guardar discreción con nombres, pero es muchísimo aprendizaje tanto para la autoridad como para los jueces de distrito que participan, siguen en boga muchos, resaltaría también asuntos relevantes electorales en Michoacán.

El Instituto Congresista de las Ciencias Jurídicas está formando nuevos cuadros de profesionales del derecho, ¿qué es lo que más le gusta de esta noble tarea?

Establecer relaciones académicas serias, en primer lugar acercar ponentes de calidad a todos los interesados con eventos de calidad premium y al mismo tiempo compartir experiencias laborales para sacar adelante asuntos en beneficio de nuestros clientes.

Su práctica profesional se ha enfocado principalmente en asuntos de Gobierno,

en sus tres niveles, ¿cómo hace para elegir estos asuntos tan sensibles?

Tengo varios años apoyando candidatos representándolos, soy metódico en defender causas electorales novedosas y en judicialización de elecciones, lo que más me apasiona es representarlos en campaña, en esa labor estamos prácticamente invictos, lo he hecho a nivel municipal, estatal y federal.

Ha vivido los cambios que nuestro sistema jurídico ha tenido, ¿considera que son lo suficientemente buenos para acreditar una justicia social?

Sí, simple y llanamente vivimos en la época más interesante para ejercer la abogacía en México, la reforma de Derechos Humanos de 2011 y los sistemas de oralidad son de estudio en tracto sucesivo, por lo menos dos generaciones vamos a seguirlos estudiando y conformando, es la etapa más emocionante y bella en la historia de nuestro país, nos demanda un alto compromiso de vida.

La situación actual es producto de un vertiginoso cambio en la sociedad, entre ellas el cambio digital en algunas acciones legales, ¿te ha sido difícil adaptarte a estos cambios?

No, ha sido más bien altamente eficaz, ya no hay posibilidad que sostenga juicios ma-



“El Instituto Congresista de las Ciencias Jurídicas busca establecer relaciones académicas serias, acercar ponentes de calidad a todos los interesados con eventos de calidad premium y compartir experiencias laborales para sacar adelante asuntos en beneficio de nuestros clientes”.

yoritariamente escritos, necesita principalmente el gobierno y los poderes judiciales de los estados profundizar en la justicia digital, no hacerlo sería regresivo y perjudicial para el país en general, la Suprema Corte es la que está más adelantada en este tema digital.

¿Cómo hace un abogado tan ocupado como usted, para dividir sus tiempos, y poder divertirse con su familia y amigos?

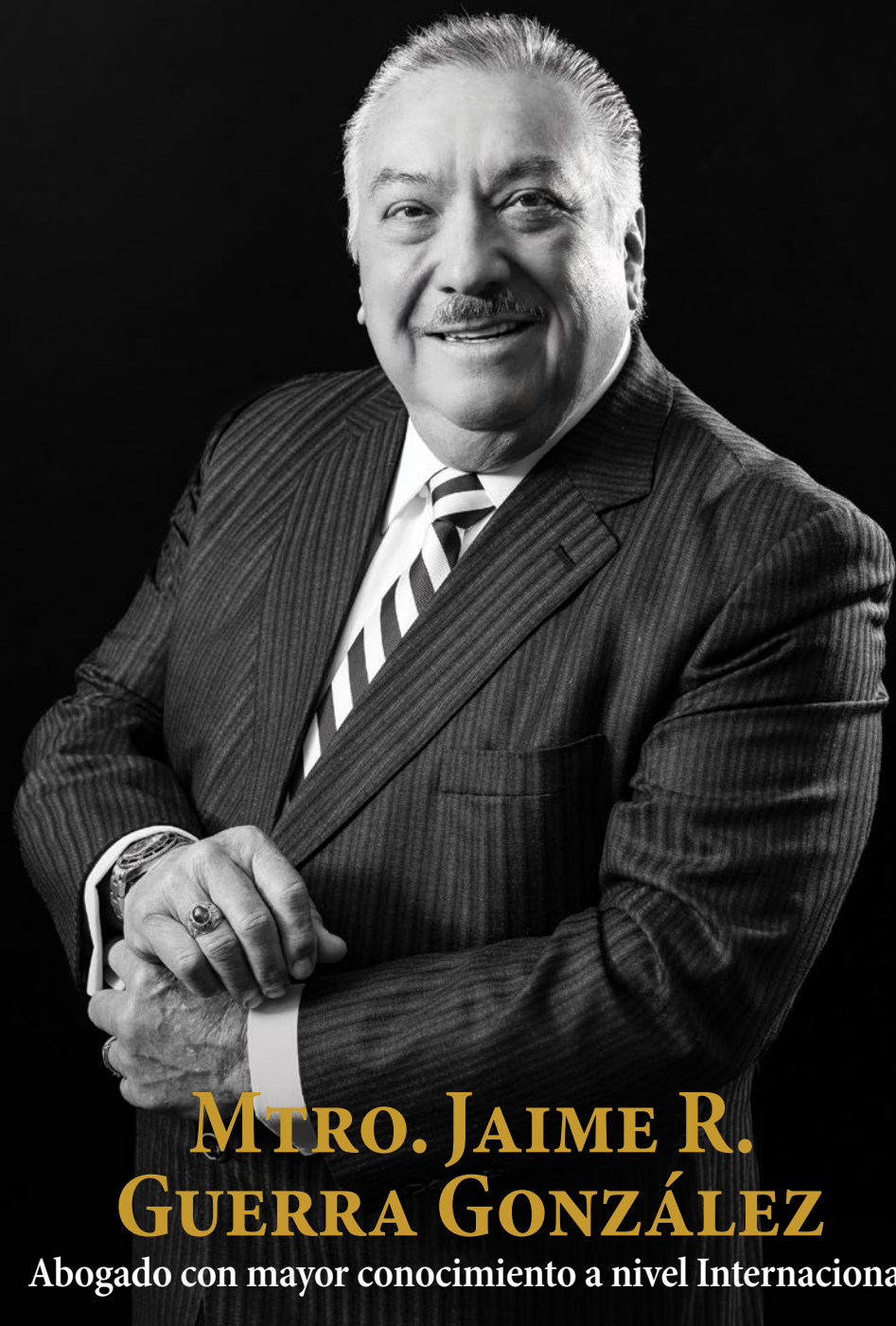
La organización lo es todo, pero ello pareciera la respuesta simple de todo jurista comprometido, yo diría que el sacrificio de establecer un equipo de trabajo sólido, serio, comprometido y audaz, teniendo ello como piedra angular se puede llegar a acuerdos para establecer tiempos de calidad para la recreación, no es sino mediante el consenso plenario de tu equipo como encontrarás tiempo para todo.

En su trayectoria como litigante has patrocinado empresas de distintos sectores, ¿qué debe tener una empresa para apelar a su apoyo y conseguir el patrocinio?

Actualmente partimos del tema preventivo, inicialmente debo confesar que tomábamos como prioridad la estabilidad de la empresa, ahora tomamos como inicio la capacidad de comprensión patronal de contar con un tema preventivo laboral integral, la integración de la empresa al sistema laboral nuevo y la garantía de los derechos a los trabajadores es nuestra condición para establecer una relación laboral seria, ello impulsa a nuestro criterio que las redes de creación de valor de las empresas puedan rendir frutos.

Agradecemos su tiempo Maestro y reiteramos nuestra felicitación por formar parte de esta edición especial, ¿Tienes algún proyecto a corto o largo plazo que quieras compartir con nosotros?

Seguiré trabajando en asuntos relevantes de juicios de amparo en algunas carpetas de investigación interesantes en la Fiscalía General de la República, en algún momento me gustaría ser fiscal general en mi estado, Michoacán.



MTRO. JAIME R. GUERRA GONZÁLEZ

Abogado con mayor conocimiento a nivel Internacional

En esta edición especial, queremos reconocer al Maestro Jaime R. Guerra, socio fundador de Guerra González Abogados, quien posee más de 50 años de experiencia legal, ha sido reconocido como uno de los abogados con mayor conocimiento a nivel internacional, en distintas materias del Derecho, entre ellas resaltan Mercantil, Civil, Administrativo, Constitucional y Arbitrajes, por mencionar algunos.

Lic. Jaime Guerra, es un honor para nosotros tener a tan distinguida figura del derecho, conocedor de distintas materias. Díganos, ¿Cuál ha sido su formación académica y profesional para obtener el conocimiento que tiene hoy en día?

Estudí en la Facultad de Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México, donde obtuve el título de Licenciado en Derecho el 13 de octubre de 1970. Cursé Maestría en Derecho Comparado en los años de 1971 y 1972 en Dallas, Texas, en Southern Methodist University, donde obtuve mi título de Máster.

He sido Profesor Titular en la Facultad de Derecho en la Universidad Intercontinental y en la Universidad Marista en las áreas de Derecho Procesal Civil y Concursos Mercantiles. Eso en cuanto a mi formación académica, profesionalmente soy una persona que se actualiza constantemente.

He participado en cerca de 40 seminarios y congresos jurídicos nacionales e internacionales, incluso he tenido la fortuna de ser catedrático, expositor y/o panelista en varios de ellos. Soy miembro de varias asociaciones jurídicas. Constantemente escribo artículos en diversos medios legales y en el 2001 registré mi libro “Apuntes y Comentarios sobre el Derecho Concursal en México”.

Es usted una persona que refleja experiencia y vitalidad, ¿cómo hace para poder cumplir con tantos asuntos y actividades que tiene en su agenda?

Soy una persona organizada, estructurada y metódica, atributos de personalidad que definitivamente me favorecen, sin embargo, tengo la fortuna de contar con un equipo de socios colaboradores, que, sin ellos, sería materialmente imposible atender todos los asuntos y actividades que tengo y que constantemente surgen.

Mi equipo de socios colaboradores y un servidor, somos un equipo muy integrado y comprometido. Buscamos constantemente apoyarnos y ese compromiso también lo manifestamos con nuestros clientes.

Nuestro Despacho con cerca de 35 años de haber sido fundado, y yo con 53 años de experiencia profesional en el área, tenemos la clara convicción de buscar la justicia en cada uno de los juicios que se nos encomiendan, ejerciendo el Derecho en beneficio de los clientes.

Ha sido reconocido por distintas asociaciones y colegios como uno de los más grandes representantes del Derecho en México, ¿cuál cree usted que es la clave para destacar de la manera que lo ha hecho?

La entrega, compromiso, ética, perseverancia, dedicación, la responsabilidad profesional que tengo y he

tenido a lo largo de mi trayectoria laboral al hacer valer los derechos de los clientes que nos confían sus asuntos, la sensibilidad y la empatía al entender la situación legal que aqueja a nuestros representados, pero sobre todo la confianza que mostramos han sido la clave para obtener resultados muy positivos para el cliente. Dichos resultados nos han llevado a que el Despacho sea reconocido como una firma, especialmente en el área de litigio Civil y Mercantil.

¿Cuántos premios ha recibido y cuál es el que más lo llena de orgullo?

Tanto el Despacho, como el suscrito, hemos sido homenajeados y premiados por múltiples Instituciones, Asociaciones y Colegios, tanto nacional como internacionalmente, algunos de los cuáles participamos activamente, y otros que simplemente reconocen nuestra trayectoria. Todos los reconocimientos nos han llenado de orgullo y satisfacción, sin embargo, para nosotros, lo más importante, es que continuamos convencidos y motivados en que a través de nuestro esfuerzo, podemos hacer una diferencia al representar a nuestros clientes, dándoles en todo momento, la certeza de que agotaremos todas las instancias necesarias en la persecución y defensa de sus intereses ya que nuestro mejor premio y nuestra satisfacción mayor es representar de la mejor forma a quien nos confía sus asuntos.

El derecho es una ciencia social cambiante y dinámica, que nos exige estar al día con respecto a reformas y cambios a las leyes, ¿cómo hace usted para estar actualizado en las materias de los asuntos que usted dirige?

El estudio continuo del Derecho, aunado a los diversos asuntos planteados por los clientes, nos han dado la fortuna de estar actualizados y seguir estudiando la ciencia del derecho para estar al día.

Muy seguido, en el despacho, generamos juntas internas a fin de analizar reformas, jurisprudencias y/o cualquier cambio a las leyes. Vemos cómo pueden utilizarse las mismas, en las estrategias jurídicas de los asuntos que llevamos.

“Nuestro Despacho y yo tenemos la clara convicción de buscar la justicia en cada uno de los juicios que se nos encomiendan, ejerciendo el Derecho en beneficio de los clientes”.

El objetivo es precisamente la actualización en la materia y la implementación en la práctica, buscando la mejor representación de nuestros clientes.

Adicionalmente cada año se lleva a cabo nuestra convención anual donde se invitan a conferencistas y exponen temas de actualidad. Acudimos cerca de 60 abogados y pasantes, donde incluso un servidor y mis socios colaboradores, hemos llegado a exponer.

Del gran número de asuntos que ha representado, ¿cuál de estos lo ha marcado en su trayectoria profesional?

Estimo que no es un solo asunto o varios los que han marcado la trayectoria profesional de GUERRA GONZÁLEZ Y ASOCIADOS y de un servidor; pienso que es un cúmulo de ellos, con resultados positivos obtenidos en ellos que nos han llevado a tener un reconocimiento tanto nacional como internacional.

Su ética profesional y compromiso con su carrera son un claro sello de su trabajo, pero ¿qué valores son los que lo rigen a usted como abogado?

Con independencia de la ética profesional que tenemos en alta estima y escala, en GUERRA GONZÁLEZ Y ASOCIADOS y un servidor, cada uno de los socios nos obligamos a cumplir con los principios morales que se nos fomentaron tanto en familia, como en las instituciones educativas a las cuales acudimos, como en la sociedad.

El hacer valer el derecho y nuestra ley ante las autoridades, es un valor imprescindible que permea dentro de nuestra organización, creemos que “Una Sociedad que no ejerce el Derecho, es una pobre Sociedad”.

En todo momento tratamos de conducirnos con honestidad, respeto y transparencia para con nuestros clientes. Forjamos una relación estrecha, de confianza y empatía para con ellos. Comprendemos la afectación física, mental y emocional que padece nuestro representado, la complejidad y delicadeza que cada asunto lleva y sabemos que somos el intermediario. Se genera una simbiosis entre ambos.

En esta sociedad tan cambiante y globalizada, ¿qué aptitudes deberá tener un abogado del futuro para



“
*Una Sociedad
que no ejerce
el Derecho,
es una pobre
Sociedad”.*

cumplir las necesidades que la sociedad requiera?

Estimamos que el respetar y hacer respetar la ley, es la principal aptitud y virtud de un abogado del futuro, para cumplir con las necesidades que la sociedad requiera.

La protesta que se hace al obtener el título de Licenciado en Derecho es: “Cumplir con la Constitución, de las leyes que emanen de la misma y hacerla cumplir ante las autoridades”.

Es la motivación que debe generar la actitud del abogado del futuro. El ejercer el derecho y hacerlo valer es un apostolado que forma parte nuestra.

Los clientes eligen a los abogados que inspiran compromiso, dedicación, respeto, confianza, seguridad, transparencia, responsabilidad, eligen a aquél que pueda ponerse la camiseta por ellos y que pueda hacer cumplir la ley ante las autoridades.

Mtro. Jaime Guerra, para terminar esta entrevista, nuevamente queremos agradecer y así mismo felicitarlo por formar parte de nuestra lista de abogados destacados de este año. ¿Algún comentario extra que desee compartir con nuestros lectores y seguidores?

La independencia del poder judicial debe ser total y absoluta. La designación de Ministros en la corte no puede estar sugerida por el Presidente de la República y ratificado por el Senado, tampoco por elección popular.

Todos los Ministros deben ser de extracción judicial, debiéndose designar los mismos por los propios Ministros de la Corte, tomando en cuenta la trayectoria, programas, propuestas, que deben hacer los candidatos a Ministros para mejorar la administración de justicia y que el propio Consejo de la Judicatura. Aunque existan algunas épocas borrascosas y violaciones a la ley, el poder judicial siempre estará atento a preservar el orden jurídico, por lo cual, siendo abogado y parte de la sociedad, GUERRA GONZÁLEZ Y ASOCIADOS y un servidor, creemos en el derecho, derechos humanos y la justicia humana.

La confianza en nuestro Poder Judicial por todos los ciudadanos da la fuerza moral para ser independientes.



GUERRA

GONZÁLEZ ABOGADOS

LIDERAZGO EN LITIGIO

MEXICO I MONTERREY
MONCLOVA I MATAMOROS

MTRO. VÍCTOR HUGO ESPINOSA RODRÍGUEZ

Promotor de los Derechos Humanos

Los Derechos Humanos son la base para una sana subsistencia de los habitantes de manera digna, por supuesto haciendo valer los derechos de aquellos que menos tienen y requieren ser atendidos y escuchados: es así que, el Mtro. Víctor Hugo, es un ferviente promotor de los Derechos Humanos, sobre todo el Derecho a la vivienda digna en CDMX y tenemos el gusto de poder entablar una enriquecedora charla en esta edición especial.



Mtro. Víctor Hugo, nos da mucho gusto contar con personas como usted en nuestra edición de Los Mejores Abogados de México 2023, luchador incansable por los DDHH. ¿Cómo nace su vocación por el apoyo a la sociedad?

Desde niño, por enseñanza de mi madre aprendí la esencia e importancia de ayudar a la gente. Crecí en la Unidad Habitacional CTM Culhuacán, el complejo condominial más grande de América Latina y que sería mi vínculo con una infinidad de grandes amigos: hijos de trabajadores sindicalizados de escasos recursos. En aquel entonces los juguetes nos eran escasos, situación que fomentó nuestro hábito de compartir y hacer equipo. Recuerdo que mi abuelo Nazario fue un hombre muy trabajador, entre semana era planchador y sábados y domingos atendía un puesto a las afueras del Panteón San Lorenzo, en el que vendía nieves, raspados y refrescos. Me honra haber sido su primer ayudante y tener la enorme fortuna de acompañarle en sus labores durante toda la primaria. El abuelo Nazario me inculcó el deber del trabajo duro para alcanzar mis metas, pues me decía que nada era regalado.

Pero en aquella lejana infancia, de cierto modo comprendía ya que las cosas no estaban del todo bien para mi familia. Éramos 11 personas en un departamento de escasos 65 metros cuadrados. Al paso del tiempo, las consecuencias del hacinamiento son tremendas, es así que desde muy temprana edad me preguntaba por qué, dónde y cómo hacer para revertir tan grave situación.

Sin lugar a dudas mis comienzos con la lectura y los debates con los compañeros de escuela que pensaban de forma distinta fueron el principio de las respuestas que buscaba ante ciertas inquietudes en mi entorno. Así crecí forjando una conciencia ideológica de izquierda. Mis sentimientos de ira y rabia inicial por la injusticia y desigualdad social se convirtieron de forma progresiva en una lucha planeada por la vía de la legalidad, del respeto a mis derechos y los derechos de la colectividad. Sabía que el conocimiento de las leyes, reglamentos, manuales administrativos, y sobre todo de nuestra constitución, serían las líneas transversales muy concretas que me inspirarían en avanzar siempre juntos entre todas y todos, para que ningún derecho humano nos fuera vulnerado.

Es usted una persona dedicada y comprometida con los demás, ¿qué lo motiva a seguir peleando por los DDHH.?

Pienso que somos parte de un todo y así actúo. Escucho, analizo, soy parte e investigo de forma permanente e incansable los conflictos que involucran la restricción de los derechos fundamentales y que impiden a las personas el goce y ejercicio de las prerrogativas inherentes al ser humano, eso me hace verdaderamente feliz. Siempre he acompañado los movimientos sociales, las luchas del lado de la gente, del pueblo, de las causas colectivas, ahí es donde se dan los paradigmas, que superan las realidades, es ahí donde están las respuestas que nos hacen ser congruentes y encontrar sentido a mi formación profesional como abogado.

La vida en sociedad, en la comunidad o incluso en la calle misma no es nada fácil. Las distintas formas de pensar, de ver y entender la realidad, o simplemente de sobrevivir día con día son detonantes de conflictos diversos; estos surgen de forma desorganizada, y es ahí cuando tenemos la responsabilidad de intervenir en ella, de transformarla, pero siempre con metodologías que incorporen como eje transversal la democracia, la igualdad, el respeto a las diferencias. Una metodología e ideología basadas en el humanismo que permitan incidir efectivamente en los cambios que exige la sociedad.

En mi vida tengo como ejes orientadores en la lucha social la enseñanza de grandes personalidades en la historia, entre ellos: Dante Alighieri, Tomas Moro, Carlos Marx, Nelson Mandela; pero también a Mahatma Gandhi, Martin Luther King, Che Guevara, Fidel Castro. Tenemos casos más recientes: Lula Da Silva, José Mujica, este último es un gran ejemplo de oposición al sistema Capitalista Global. Ellos encontraron soluciones pacifistas, que repercutieron en la humanidad.

Considero que la defensa de los Derechos Humanos es una consecuencia de toda la cadena de pensadores cuyas teorías tomaron acción: los ingleses con la Declaración de Derechos; la Asamblea Nacional Constituyente Francesa con la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano y que culmina con la Declaración Universal en 1948 por las Naciones Unidas.

No obstante, estos acontecimientos y declaraciones han permeado en México de forma tardía. No es sino hasta 2001, cuando se explora en sede internacional el litigio ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos por la desaparición forzada de Rosendo Radilla Pacheco, gran luchador social, cuya sentencia condenatoria contra el Estado mexicano en 2009 abrió paso al nuevo paradigma jurídico de protección de derechos humanos en nuestro país. Consecuencia de ello, fue la reforma constitucional en esa materia en 2011 y dos años después la entrada en vigor de la nueva Ley de Amparo.

¿Cómo nace la Unión Popular Benita Galeana?

La Unión Popular Benita Galeana A.C. es una Asociación Civil con 27 años de lucha comunitaria en la Ciudad de México. Gestionamos vivienda de interés social con el esfuerzo y voluntad de cientos de familias. En estos casi 30 años hemos logrado hacer efectivo el derecho humano a una vivienda digna a cerca de 5,000 familias de nuestra Ciudad. Acceder a este derecho resulta algo complejo y con un costo económico considerable para el grueso de la gente. La mayoría de las personas que deciden organizarse con la Benita Galeana no son sujetos de crédito en alguna institución bancaria, ni derechohabientes a los sistemas de otorgamiento de vivienda del IMSS o ISSSTE, por lo que en nuestra organización encuentran una alternativa real para sumarse en la construcción colectiva de este derecho, en beneficio suyo y de otras personas.

Los sismos de 1985 fueron el detonante de un nuevo sistema para obtener vivienda de interés social en el entonces Distrito Federal, tras esa tragedia se crearon las primeras Organizaciones de vivienda como la Unión de Colonos de Tlatelolco y la Unión de Costureras por Vivienda. Ahí se gestó un movimiento de lucha que buscaba resolver la necesidad a una carencia institucionalizada: la falta de vivienda digna para los habitantes de la capital del país.

Posteriormente, se creó un frente para gestionar vivienda de interés social ante las autoridades locales, y así, casi sin darnos cuenta, nacía el Movimiento Urbano Popular, un paradigma de lucha social de grandes dimensiones para atender y canalizar la problemática de vivienda en la Ciudad, esto en su conjunto dio como resultado la conformación de la Unión Popular Benita Galeana Asociación Civil.

Todo gran trabajo requiere de un gran equipo que apoye a lograr buenos resultados, ¿a quién o quiénes le acredita los logros obtenidos de la Asociación Benita Galeana?

Al trabajo colectivo: en la calle, en la colonia, en el barrio, la Unidad Habitacional, es decir, en todo lugar donde se encuentra la necesidad de vivienda con un enfoque social. He tenido el honor de ser el actor visible de este movimiento, sin embargo, el esfuerzo y los logros son el resultado de la lucha compartida de todos los que participamos en esta gran organización, desde la compañera que atiende el trabajo doméstico y educa a sus hijos, del obrero, el estudiante, el peluquero, el vagonero del metro que siempre puntualmente asiste a reuniones; sumándose de igual forma abogados, ingenieros, arquitectos, contadores, administradores, trabajadores sociales, diseñadores, comunicadores, todos ellos convergen en un solo objetivo, hacer efectivo el derecho humano a la vivienda digna.

El derecho y la sociedad son entes cambiantes, sin embargo la aplicación de las leyes no siempre cambian, ¿cuál es

el mecanismo jurídico que ustedes aplican para obtener resultados en favor de sus integrantes de la Asociación?

La aplicabilidad de la ley está vinculada en hacerla efectiva, real, palpable para quienes son destinatarios de la norma. Avanzamos en consagrar los derechos, en plasmarlos en determinado ordenamiento jurídico; no obstante, como principio de progresividad de todo derecho humano este debe transformar la realidad de la gente, positivizarse mediante los instrumentos que detallan los alcances de la ley; es decir, los reglamentos, lineamientos y sobre todo, a través del cumplimiento del Manual Operativo del Instituto de la Vivienda, en cuya revisión periódica participa nuestra Organización con diversas aportaciones que se realizan a las autoridades del Instituto, para coadyuvar en la consecución de sus fines.

Del gran número de personas que ha representado, ¿cuál de estos lo ha marcado en su trayectoria profesional?

El del Campamento de viviendas de cartón del Canal Nacional, denominado el Tapón y la Franja, definitivamente es de esas experiencias que no se olvidan. Se beneficiaron a más de 300 familias en estado de vulnerabilidad. Fue una lucha de 10 años, un hecho importante en el que tuvimos que manifestarnos incluso a las 6 de la mañana con el entonces Jefe de Gobierno, hoy Presidente de la República. Es oportuno recordar que a finales de su administración se entregó el proyecto de Oriente 237, en la Colonia Agrícola Oriental en la Delegación Iztacalco para beneficio de todas esas personas que pertenecían a grupos de atención prioritaria y de escasos recursos. Cada historia de vida ha tomado así un nuevo sentido para todos, son estos ejemplos de lucha donde los ideales nos han hecho y delineado por siempre.

Diariamente en su asociación llega un gran número de personas pidiendo ser atendidas, ¿cómo hace para dividir sus tiempos y atender a todos por igual?

Organización es la palabra. En la creencia de que son personas y nunca números. Todas las mañanas, de 9 a 3 pm atiendo personalmente a cada solicitante de vivienda en las oficinas de Canela 123, para el Programa de Vivienda Nueva Terminada, de la que se desprende una agenda sabatina en horarios de 9, 10, 11 y 12 horas en diferentes proyectos.

Todas estas actividades se combinan con las gestiones ante el INVI en materia de suelo y construcción, así como reuniones en territorio de la ciudad con 25 puntos de encuentro. También impulsamos eventos tan significativos para la lucha como el del pasado 17 de mayo, en el Hemiciclo a Juárez, donde la presencia conjunta de la UPBG y los Comités de Lucha y Vivienda que encabeza el Diputado Gerardo Villanueva, con más de 6 mil personas, logramos

el establecimiento de una mesa de trabajo con autoridades locales para atender la demanda social de la vivienda y de cuyas 4 reuniones se han obtenido acuerdos sustanciosos.

Mtro. Víctor Hugo, para terminar esta entrevista, nuevamente queremos agradecerle y así mismo felicitarlo por formar parte de nuestra lista de abogados destacados de este año. ¿Algún comentario extra que desee compartir con nuestros lectores y seguidores?

Sí, por supuesto. Hay un tema o problemática importante respecto del derecho a la vivienda que representa el mercado inmobiliario en la Ciudad de México.

Un inversionista de EU, Europa o Inglaterra llegan a nuestra ciudad a adquirir terreno para construir con la gran ventaja del tipo de cambio a su favor. pero cuando un americano adquiere una propiedad que está en el mercado mexicano a 6,900,000.00 pesos en realidad sólo está cómodamente desembolsando 369,195 dólares, esto hace de la inversión inmobiliaria una de las más rentables ya que representa una alternativa para generar más dinero a corto plazo.

¿Podemos ver aquí el grado de desigualdad económica?

El millón de dólares del gringo se convierte aquí en 18,689,300 pesos, que se traducen en mejores inversiones de las que podría hacer en una ciudad de EU.

En un proyecto de compra de un terreno para construir departamentos de, 2,027 m2 con un costo de 30 millones de pesos; para construir 198 viviendas, cada una con un costo de suelo y construcción de 1,500,000 pesos, la inversión final que requiere un inversionista nacional es de 297,000,000 millones de pesos (15,891,445.9 dólares)

Si cada departamento va a ser vendido en 5,000,000 de pesos, tenemos un total de 990,000,000 millones de pesos, al que si le descontamos la inversión (297 millones) nos reporta una ganancia de 693,000,000, millones de pesos, esto es 37,080,040.5 millones de dólares. La ganancia es más del doble en ambos casos, pero el empresario foráneo en México obtiene la ventaja de la mano de obra barata que aunado a que el mercado inmobiliario mexicano está subvaluado pese a tener una expectativa favorable de crecimiento resultado de la estabilidad económica.

¿La solución? La organización y la unión. La acción conjunta para solicitar créditos a la vivienda de interés social, es la opción para quedarnos a vivir en nuestra ciudad e impedir que el mercado inmobiliario privado nos excluya del espacio urbano y nos quite nuestro derecho a la vivienda, nuestro derecho a la ciudad.

Finalmente, agradezco la invitación que gentilmente me hacen para poder dar cuenta de nuestra labor, y aprovecho esta participación final para reconocer a todas y todos los que han aportado su tiempo, sus habilidades, sus ideas y su valor en esta organización.



MTRO. ENRIQUE GONZÁLEZ CASANOVA
Socio Director, González Casanova & Asociados SC.

Porque la juventud no es significado de inexpertis, estamos con un abogado que es muy joven, sin embargo, su juventud no ha sido impedimento para enfrentarse a grandes adversarios y sacar la casta; hablamos del Mtro. Enrique González Casanova III, una gran promesa en el campo del Derecho en México.

Por Vanessa Gómez Talamantes

Mtro. Enrique, nos da mucho gusto que nos acompañes en esta edición especial, sabemos que la materia penal es tu fuerte, ¿litigas o trabajas en otra materia del derecho?

Sí, además de ser especialista en materia penal, me he especializado en amparo, así como controversias del orden administrativo, creo que todas las materias se relacionan con el derecho penal, pero en especial los delitos fiscales, por eso es que además de llevar cualquier tipo de asunto en materia penal, somos especialistas en amparo y cuestiones administrativas y fiscales.

Eres descendiente de grandes representantes del derecho en México, ¿qué es lo que te motivó a ser abogado y por qué el Derecho Penal?

El derecho penal es lo que traigo dentro, después de haber convivido tantos años con mis abuelos, jamás podría dedicarme a otra cosa, lo traigo en la sangre, desde que era muy niño decidí ser penalista; no he hecho otra cosa en los últimos 20 años.

El Derecho Penal es una materia muy complicada, sin duda hay que ser muy cuidadoso, dime ¿qué valores te rigen como abogado y como persona?

Por supuesto que hay que ser cuidadosos, el principal valor de un abogado es la lealtad hacia su cliente, lo demás es ganar solo ganar, en mi caso en lo particular mientras mi cliente esté bien yo estoy bien, siempre leal a muerte ese es mi lema y siempre ganador cueste lo que cueste y sin importar que se tenga que hacer, no se permiten traiciones, no se permiten derrotas nunca.

Continuando con este tema, ¿cuál de los casos que has llevado, te ha dejado una gran experiencia?

Todos los casos me han dejado grandes experiencias, pero rescatar víctimas de delitos de alto impacto es mi pasión, lo amo.

Dime Enrique, ¿cómo haces para elegir los casos que representas?

A mis clientes los elijo, porque ellos me eligen a mí, necesito que crean en mí, que sepan que siempre voy a estar con ellos y para ellos que nunca les voy a fallar a ninguno, que son mi todo.

Siendo un abogado tan joven, tienes ideas frescas y distintas, comparado con otros abogados de mayor edad, ¿qué opinión te merece el sistema acusatorio penal en cuanto a la oralidad y el proceso por sí mismo?

Yo me formé en el sistema tradicional, vengo de un sistema, sumamente distinto al actual en la praxis, pero que si analizamos a detalle en su estructura tiene muchas similitudes con el sistema de oralidad de corte acusatorio, por supuesto que hay cambios muy significativos, creo que ambos tienen ventajas y desventajas no hay sistemas perfectos, sin embargo soy un abogado que si bien es verdad defendiendo y ataque, en ocasiones me toca ser asesor jurídico y en otras ocasiones defensor, lo cierto es que soy un abogado victimal en un 98 por ciento, esto quiere decir que casi siempre me toca meter gente a la cárcel y solicitar la reparación del daño, hacia la víctima, por ende aunque el nuevo sistema tiene muchas reformas garantistas, lo cierto es que en el tradicional se le hacía más justicia a las víctimas, pienso que ambos tienen ventajas y desventajas, entiendo ambos a la perfección y en ambos

me siento muy cómodo, como lo dije anteriormente la materia penal es lo mío.

Por tu corta edad y tu trayectoria tan exitosa, se auguran más triunfos y logros, ¿qué sigue en tu carrera a mediano y largo plazo?

Pretendo ser el abogado más grande y poderoso de México, en cuanto a asuntos ganados y técnica jurídica, siempre cuidando los deberes de lealtad y honradez hacia mi cliente y la contraparte.

Revista Valores es una revista leída por muchos estudiantes universitarios, en ese sentido, ¿qué consejo le daría Enrique González Casanova III a los estudiantes de Derecho?

“

Todos los casos me han dejado grandes experiencias, pero rescatar víctimas de delitos de alto impacto es mi pasión, lo amo”.



Valores Institucionales

Lealtad | Justicia
Liderazgo | Bien Común
Integridad | Honor



MISIÓN

Fomentar la actuación, certificación y el ejercicio adecuado de las Ciencias Jurídicas y las Ciencias Forenses, teniendo como eje rector la justicia, erradicar la mala praxis dentro del gremio jurídico y forense e incitar a los estudiantes del derecho a la investigación jurídica activa, para lograr un cambio relevante en el sistema fáctico.

VISIÓN

Ser el instituto líder en capacitación y actuación jurídica y forense de estudiantes, abogados e interesados en las Ciencias Jurídicas y Ciencias Forenses de habla hispana, con temas relevantes e innovadores para el Derecho y su aplicación en la sociedad, a través de modelos actualizados a las necesidades de los practicantes de las diferentes ramas jurídico-forenses.

OBJETIVO

Generar, investigar, analizar, difundir y reconocer los diferentes tópicos, problemáticas, innovaciones, logros y cambios que emergen de las constantes actualizaciones a las variadas ramas de las Ciencias Jurídicas y Ciencias Forenses, a través de la formación de un Instituto que sea el punto de anclaje entre el conocimiento y la sociedad, acercando a doctos en todas las ramas del Derecho y Forenses con los agremiados, por medio de conferencias, cursos, diplomados y talleres que tienen validez oficial.

Sede Pachuca del ICCJ: Torre Colosio,
Oficina 302, Boulevard Luis Donaldo
Colosio 2005-C, Col. Fraccionamiento
Ex-Hacienda de Coscotitlán, Pachuca de
Soto Hidalgo, C. P. 42086
Tel. 771 688 5510



RPCЯ

RAMÍREZ PENILLA RUBIO CUADRA
ABOGADOS, S.C.

Calle Lava 260, Jardines del Pedregal,
Álvaro Obregón, 01900, Ciudad de México, CDMX.
rprc.abogados@gmail.com
www.rprc-abogados.com



Proyecto de moxibustión 36 hierbas para energía y equilibrio

Franquicias y distribuidores



- | Terapias naturales |
- | Faciales orientales |
- | Masajes orientales de relajación y anti estrés |
- | Refloxología podal |
(masaje para pies)

Cursos online y privados



Rousseau 14, Anzures, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, 11590
WhatsApp: 56 2051 1333
Cooperación para redes sociales y cursos: 8782686878



RAND
NUESTRA UNIÓN ES TU SOLUCIÓN

SEGURIDAD,
CONFIANZA Y
TRANQUILIDAD
PARA TU EMPRESA

UNA FIRMA DIFERENTE

Somos una firma innovadora con un amplio portafolio de soluciones integrales en materia administrativa, laboral, civil, mercantil y contable, para la protección y seguridad de nuestros clientes.

Rand México RAND MEXICO randmexico Rand Mx

www.rand.com.mx

¿Te gustan
los negocios,
la política y
el periodismo?

Tú puedes adquirir la franquicia **VALORES EN TU ESTADO**

Forma parte de la Familia Nacional
de Valores, incorpórate a una
importante red nacional de
relaciones públicas de alto nivel.

 @RevistaValores

 @ValoresMX

 @valorestve



"EL CAMINO DE MÉXICO"

MARCELO EBRARD

UN RECORRIDO AL FUTURO DE NUESTRO PAÍS

Conoce de primera mano la **trayectoria y visión para el futuro de nuestro país**, de uno de los actores políticos más importantes en la historia moderna del mundo.

“Creo en México, creo en cada uno de los mexicanos y sé que **juntos podemos hacer grandes cosas.**

-Marcelo Ebrard-



Búscalo en eBook, audiolibro o en tu librería favorita.

AGUILAR



Penguin
Random House
Grupo Editorial